



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2025

XI Legislatura

Número 20

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital para informar sobre el presupuesto de la sección 13 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025 (11L/PL-0002).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 8 horas y 34 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital para informar sobre el presupuesto de la sección 13 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025 (11L/PL-0002).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Marín González**, consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.....557

Se suspende la sesión a las 8 horas y 55 minutos.

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 43 minutos.

En el turno para fijar posición los y las representantes de los grupos intervienen:

El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	562
El señor Martínez Alpañez , del G.P. Vox.....	566
El señor Álvarez-Castellanos Rubio , del G.P. Mixto.....	569
La señora Sánchez Ruiz , del G.P. Popular.....	572
El señor Sánchez-Parra Servet , del G.P. Popular.....	574

Turno de contestación del señor **Marín González**.....575

En el turno final de los y las representantes de los grupos intervienen:

El señor Martínez Baños	580
El señor Martínez Alpañez	582
El señor Álvarez-Castellanos Rubio	583
La señora Sánchez Ruiz	584

En el turno final interviene el señor **Marín González**, consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.....586

Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejero.

Damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo, que nos acompañan esta mañana en esta sesión que da inicio, cuyo objeto es la [comparecencia del consejero para informar sobre el presupuesto de la sección de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital](#).

Vamos a darle la palabra al consejero por un tiempo de 20 minutos para que pueda hacer su exposición, y posteriormente haremos una pausa para que puedan atender a los medios de comunicación.

Consejero, cuando quiera.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos los miembros de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, comisión a la que le corresponde conocer, entre otros asuntos, del presupuesto de la comunidad autónoma.

Antes de pasar a desglosar el presupuesto de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, permítanme que les presente al equipo directivo que está detrás del intenso trabajo que se realiza en ella.

Se trata de la secretaria general, Sonia Carrillo; el interventor general, David Rodríguez; el director general de Presupuestos y Fondos Europeos, Daniel Jiménez; la directora general de Función Pública, Micaela Martínez; el director general de Economía, Nicolás González; la directora general de Calidad, Simplificación Administrativa e Inspección de los Servicios, Patricia Martínez; la directora del Instituto de Crédito y Finanzas, Ana López, y el director de Transformación Digital, que no está porque está regresando de un viaje, Javier Gilabert.

Ellos son el equipo directivo, los rostros visibles de la consejería, pero detrás de ellos, o más bien a su lado, trabajando codo con codo, hay cientos de empleados públicos que se dejan la piel por esta región y que merecen todo nuestro respeto y reconocimiento.

Con su ayuda, con la ayuda de este reducido, pero muy eficiente equipo directivo, trataré de desglosar y exponer a lo largo de la mañana de hoy los principales proyectos, iniciativas y líneas estratégicas de la consejería que tenemos el honor de representar; en concreto, a la sección 13, correspondiente a la consejería, y que incluye a su vez el Instituto de Crédito y Finanzas, como ustedes bien saben, y la sección 59, relativa a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Antes de entrar en materia, quisiera también saludar a los diputados que forman parte de esta comisión, con quienes vamos a trabajar, no me cabe duda, de manera intensa y, estoy seguro, de manera muy fructífera durante estos próximos días. Cuento con su capacidad de trabajo, su voluntad de diálogo y su voluntad de alcanzar acuerdos, así como su deseo de mejorar estas cuentas para que, entre todos, seamos capaces de dotar a la Región de Murcia del mejor presupuesto, del presupuesto que necesitan sus ciudadanos. Esa es, sin duda, nuestra obligación y ese es, sin duda, nuestro compromiso, sobre todo, teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos encontramos.

Estamos atravesando una etapa de incertidumbre que se antoja demasiado larga ya no solo a nivel internacional, sino también a nivel nacional. Qué les voy a contar, señorías; creo que todos leemos los periódicos a diario.

Asistimos a un triste espectáculo permanente en el seno de un Gobierno paralizado por su debilidad parlamentaria y envuelto en una situación que tiene a los españoles estupefactos, hastiados e indignados.

La situación, como ven, es extremadamente delicada. Por eso, necesitamos contar cuanto antes con un presupuesto que nos ayude a superar estas dificultades. Lo hemos hecho en años anteriores,

demostrando el carácter y la fortaleza de nuestra región y de sus habitantes, y lo volveremos a hacer de nuevo.

Este presupuesto que hoy traemos a esta Cámara y que aprobó el Consejo de Gobierno el pasado día 19 de junio nos permite, en primer lugar y como objetivo fundamental, blindar el estado del bienestar. Los pilares básicos de este estado de bienestar son la sanidad, la educación y las políticas sociales, y a ello destinamos más del 80 % del total del presupuesto. Reforzamos también las medidas de impulso económico. Seguimos velando por la recuperación de un entorno único, como es nuestro Mar Menor, y avanzamos en la senda de la modernización de la Administración regional.

También, por supuesto, seguimos llevando la transformación digital a toda la sociedad, impulsando un proceso que nos está llevando a liderar la digitalización y a ser un referente y un polo de atracción de nuevas inversiones y proyectos.

Enseguida les detallaré las iniciativas que trae esta consejería, la Consejería de Hacienda; pero ya que tengo la responsabilidad de ser el consejero que confecciona los presupuestos, déjenme que trace unas breves pinceladas, siquiera gruesas, sobre las cuentas de esta comunidad.

El presupuesto que aprobamos en Consejo de Gobierno hace apenas una semana trae consigo el mayor techo de gasto de la historia de esta región; en concreto, 6.755,4 millones de euros. Son 228,9 millones de euros más que el año pasado, lo que representa un incremento de un 3,5 %. Es un techo de gasto serio, es un techo de gasto prudente y es un techo de gasto realista. Un techo de gasto que una vez más hemos tenido que hacer en base a estimaciones y referencias, ante la falta de información oficial por parte del Ministerio de Hacienda.

Verán, el año pasado, el Gobierno central incumplió su obligación de comunicarnos las entregas a cuenta en tiempo y en forma, y este año ha sido el objetivo de déficit individualizado para nuestra comunidad un dato importante, porque cada punto de déficit representa entre 40 y 50 millones de euros. Y créanme, señorías, 40 o 50 millones de euros para la comunidad autónoma peor financiada de toda España es un dato de gran relevancia.

A pesar de no tener esta información, desde la consejería, insisto, hemos realizado un trabajo serio, prudente y riguroso, y así lo ha reconocido la AIREF.

El presupuesto de la comunidad alcanza los 6.725,8 millones de euros, un 3,7 % más que en el ejercicio anterior. Este crecimiento, señorías, no es fruto de la generosidad del Gobierno central con la Región de Murcia. Ustedes saben, igual que yo, no me cabe duda, cómo funciona el sistema de financiación autonómica.

Miren, en el año 2023, los ingresos tributarios del Estado aumentaron un 6,4 %, hasta superar la cifra de 271.000 millones de euros. En términos generales, la recaudación del Estado ha aumentado un 42 % desde el año 2018. Son 140.000 millones de euros más procedentes de las familias españolas, de las clases medias. Y a pesar de este aumento recaudatorio, seguimos con un modelo de financiación totalmente insuficiente, que mantiene a la región como la comunidad autónoma peor financiada de toda España de manera redundante. Y este modelo de financiación autonómica, y discúlpenme que se lo diga con esta franqueza, está amenazando seriamente el estado del bienestar en esta región. Me lo han oído decir muchas veces, estoy seguro, pero créanme que me lo seguirán escuchando tantas veces como sea necesario y allá donde sea necesario, hasta que el Gobierno central actúe con un mínimo de responsabilidad, de sensibilidad y de visión de futuro. Es urgente y absolutamente inaplazable abordar la reforma del modelo de financiación.

Señorías, este modelo de financiación autonómica, que asfixia a la Región de Murcia y la mantiene como la peor financiada, está caducado desde el año 2014, hace 11 años ya. ¿Y saben cuál fue la diferencia de financiación con la comunidad autónoma mejor financiada el pasado año? Seguro que sí. Ayer lo reiteró el presidente López Miras, pero yo se lo recuerdo, 1.600 millones de euros. Cada uno de los ciudadanos de esta región recibió durante el año pasado 1.015 euros menos que los ciudadanos de Cantabria, la comunidad autónoma mejor financiada y, por cierto, uniprovincial, como la nuestra.

Señorías, insisto, un sistema de financiación que mantiene esa brecha entre territorios es absolutamente insostenible. Sin embargo, el todavía presidente, Pedro Sánchez, lo ha mantenido durante siete años, ni más ni menos que siete años. Sí, ya sé que algunos de ustedes me dirán ahora que hubo cuatro años antes de la llegada de Sánchez al poder para hacer esta reforma. Pero olvidan

que durante estos cuatro años se trabajó en esta reforma de una manera muy intensa. De hecho, el Gobierno del presidente Rajoy avanzó tanto que, en el año 2018, había definido ya un nuevo modelo que gozaba de un amplio consenso entre las comunidades autónomas.

El presidente Sánchez y su ministra Montero, sin embargo, lo metieron en un cajón y desde entonces no se ha vuelto a saber nada más que un par de burdos intentos de justificar que se estaba haciendo algo. Desgraciadamente, humo, señorías. Lo denunciábamos ya en su momento y el tiempo nos está dando la razón. Casi cuatro años después, el Gobierno central no ha incluido en ningún Consejo de Política Fiscal y Financiera y, evidentemente, tampoco en ninguna Conferencia de Presidentes la tan necesaria reforma del sistema.

Mientras, en la Región de Murcia, seguimos viendo cómo aumenta nuestra deuda porque los recursos que nos llegan año tras año son insuficientes para mantener la sanidad, la educación y las políticas sociales que nuestros ciudadanos merecen.

El último informe del IVIE, les recuerdo, deja bien claro que el 95,5 % de la deuda de la región es causa directa de la falta de financiación. Pues bien, a pesar de todas estas trabas, o precisamente por ellas, y en ausencia de cualquier mínimo atisbo de compromiso por parte de los grupos de la oposición en defensa de los intereses de los murcianos y murcianas, en el Gobierno de López Miras seguimos trabajando con rigor, con seriedad y con responsabilidad; trabajando por los ciudadanos de la Región de Murcia con una inversión de 18,4 millones de euros diarios para construir la región que todos queremos; 18,4 millones de euros diarios que se invierten con eficiencia, optimizando cada uno de esos euros.

La inversión en los pilares del estado del bienestar alcanza este año los 14,7 millones de euros; de ellos, 6,8 millones de euros diarios van al ámbito sanitario; en total, 2.479 millones.

Las políticas educativas alcanzan una inversión diaria de 5,6 millones de euros, hasta superar los 2.050 millones.

Las políticas sociales y de empleo, por su parte, suman una inversión diaria de 2,7 millones de euros; 879 millones en total.

Para el impulso económico y la dinamización del tejido empresarial industrial se destinarán 1,8 millones de euros; 663 millones.

En definitiva, señorías, traemos aquí el mejor presupuesto para la Región de Murcia. Pero créanme si les digo que no es el presupuesto que nos gustaría traer. A este presupuesto le faltarían de salida los 1.600 millones de euros que Sánchez confiere a otras comunidades autónomas, que a los murcianos no nos quieren dar y que ustedes no tienen el valor de exigir.

Y ahora, si me permiten, comenzaré a exponerles las principales líneas del presupuesto de nuestra consejería.

En concreto, la sección 13 tiene un presupuesto de 290,6 millones de euros; un 25,3 % menos que en el ejercicio anterior. Este descenso en el presupuesto de nuestra consejería se debe fundamentalmente a dos razones.

La primera de ellas es que en el presupuesto del año anterior hubo que dotar, por prudencia, partidas presupuestarias que cubrieran las posibles subidas salariales de los funcionarios acordadas en el marco del 22-24. Por cierto, transcurrido medio año del 25, el ministerio no ha comunicado cuál será la subida salarial de los funcionarios en el 2025. Una nueva incertidumbre para la confección de nuestros presupuestos.

La segunda razón del descenso del presupuesto de nuestra consejería obedece a la caída de los fondos europeos.

Asimismo, como saben, esta sección incluye al ICREF, cuyo presupuesto supera los 341.000 millones en 2025; un 37,8 % más que en el ejercicio anterior.

Por su parte, la Agencia Tributaria dispondrá de 31,1 millones de euros; un 11,4 % más que en el ejercicio anterior.

En materia de digitalización, la Agencia de Transformación Digital, que es ya una realidad, va a ser un polo de atracción de nuevos proyectos, lo que nos va a permitir crear 2.500 empleos tecnológicos en los próximos tres años.

La eficiencia y la optimización del gasto público es y seguirá siendo una de nuestras máximas.

Y por supuesto, vamos a seguir avanzando en la senda de la moderación fiscal. El año pasado aprobamos tres nuevas deducciones, que han elevado el ahorro de las familias por encima de los 20 millones de euros.

La moderación fiscal, señorías, significa menos impuestos y más recursos para el estado del bienestar. Y, en esa senda de moderación, les anuncio que vamos a ampliar de 20 a 27 el número de deducciones a disposición de los ciudadanos de nuestra región. Este proyecto de presupuestos incluye, por tanto, siete nuevas deducciones que nacen con la vista puesta en los ciudadanos, que nacen con la vista puesta especialmente en las clases medias y bajas.

La primera de ellas es una deducción por adquisición de gafas graduadas y lentes de contacto destinada a menores de 12 años.

Tendremos también una deducción orientada a la práctica de hábitos saludables y de ejercicio físico, que en el caso de los mayores de 65 años no tendrá ningún límite cuantitativo.

Seguimos cumpliendo nuestros compromisos e introducimos una deducción de un 30 % para los gastos de servicios veterinarios.

Tenemos también una deducción por compra de vehículos eléctricos y una deducción por instalación de puntos de recarga para esos vehículos.

Otra importante deducción es la que cubre los gastos destinados al tratamiento y cuidado de las personas afectadas por enfermedades raras.

Y por último, contaremos con una deducción por las inversiones realizadas en entidades de economía social.

Otra de nuestras líneas estratégicas es la de la transformación digital de la sociedad. La digitalización, resulta obvio recordarlo, ya alcanza todos los ámbitos de nuestra vida, y uno de ellos es el de la seguridad.

Los sistemas informáticos de la comunidad, por ejemplo, reciben entre 150 y 200 ataques potenciales cada día y una media de 60 ataques de alta intensidad cada mes. El refuerzo de las infraestructuras digitales es innegociable y, por eso, en los últimos cinco años hemos multiplicado por once nuestra inversión en ciberseguridad, hasta alcanzar este año los 17 millones de euros.

Y damos este año un paso decisivo hacia la resiliencia digital con la creación del Centro Especializado de Coordinación de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Se trata de una sala de crisis ubicada en el Parque Científico de Murcia que permitirá la gestión y la supervisión en tiempo real en caso de crisis, como la ocurrida en el apagón del pasado 28 de abril.

Otra iniciativa pionera es la creación de un polo de ciberseguridad que va a blindar el tejido digital regional y que va a tener su sede en la ciudad de Cartagena. Esta iniciativa reunirá a los principales *players* del ámbito digital para fomentar la innovación tecnológica o la aplicación de soluciones adaptadas a sectores claves en nuestra economía, como el logístico, el agro o el de la salud.

Y como complemento de estas actuaciones tendremos la creación del Nodo de Inteligencia Artificial de la Región de Murcia, que aspira a ser una plataforma transformadora que impulse el desarrollo económico y social a través del uso de herramientas de inteligencia artificial.

En esta misma línea de transformación digital, vamos a dar pasos para la transformación de la Administración. Uno de ellos es el proyecto AURORA (Automatización Robotizada de Operaciones sobre los Recursos Informáticos). Se trata de una plataforma de automatización de procesos que tiene como objetivo obtener beneficios en términos de tiempo y de dinero, tanto para los ciudadanos como para las empresas de la región.

Como ven, son muchas las líneas de trabajo en este proceso de transformación digital, y en ellas merece una mención especial el proyecto *Smart Region*, un proyecto diseñado para llevar la digitalización a todos los rincones de nuestra región, especialmente a los municipios de menor tamaño. Este año contaremos con una línea de ayuda, dotada con 1,3 millones de euros para la compra, instalación o puesta en marcha de dispositivos inteligentes y para la conexión de estos dispositivos con la plataforma *Smart Region*.

Seguimos impulsando el sector audiovisual de nuestra región, y a ello vamos a destinar más de 400.000 euros para ayudar a potenciar la producción, la competitividad y la creación de empleo en empresas audiovisuales.

Modernizamos la Administración, mejoramos los servicios públicos, y uno de los elementos esenciales, estoy seguro de que coinciden conmigo, es el de los trabajadores públicos.

En el ámbito de la función pública vamos a seguir trabajando con un triple objetivo: modernizar, profesionalizar y agilizar.

Seguiremos adelante con nuestra estrategia de relevo generacional; una iniciativa que permite adecuar determinados puestos de trabajo a las necesidades de la sociedad actual.

Impulsamos los procesos de promoción interna como vía para mejorar la cualificación y el desempeño de los empleados públicos. Otra vía de promoción interna es la reconversión, que implica en este caso que los trabajadores siguen en su puesto, pero desarrollando nuevas competencias.

Si hablamos de modernización, tenemos que señalar que la oferta de empleo público estabiliza y rejuvenece las plantillas, y este año vamos a convocar prácticamente 750 plazas.

Miren, en el ámbito de la Administración y servicios vamos a situar la tasa de interinidad por debajo del 8 % que se fijó a nivel nacional, en el entorno del 6 %.

Actualizaremos también las titulaciones para el acceso a la función pública y comenzaremos los trabajos para la evaluación del desempeño.

Y en cuanto al último de los objetivos, vamos a poner en marcha un nuevo sistema de llamamientos para las listas de espera. También pondremos en marcha un proceso de concurso exprés que va a reducir en meses los plazos de asignación de puestos de trabajo.

Y si me lo permiten, creo que merece la pena destacar el trabajo que estamos haciendo en favor de la integración de personas con discapacidad, tanto si son ciudadanos como si son empleados de la Administración pública. Fuimos una de las primeras comunidades en iniciar este camino y ya hemos incorporado este último año diez personas a la Administración pública regional, diez personas con discapacidad intelectual.

Igualmente, en cuanto a los ciudadanos, hace poco más de un mes presentamos un protocolo de atención inclusiva para personas con discapacidad, al tiempo que formamos a los empleados públicos en lenguaje de signos, adaptando los espacios de oficinas públicas para eliminar barreras arquitectónicas e implementando sistemas de lectura fácil para personas con dificultad cognitiva.

De igual modo, hemos aprobado el I Plan Estratégico de Atención a la Ciudadanía, el denominado «Implicados»; un plan en el que destinamos más de un millón de euros y que pretende mejorar la atención, no solo los canales tradicionales, como el 012, sino también a través de la Oficina Virtual de Atención al Ciudadano, que atiende mediante videollamadas o instalación de servicios de mensajería, como *WhatsApp* o *Telegram*.

Avanzamos con las aplicaciones como la Carpeta Ciudadana Empresarial y las figuras del denominado Funcionario 4.0 o del Funcionario Habilitado. Aplicaciones que utilizan inteligencia artificial. Ahorro de tiempo y ahorro económico, optimización y eficacia, esas son nuestras guías de funcionamiento.

Desde la Agencia Tributaria de la Región de Murcia estamos poniendo en marcha el Plan Estratégico 25-28 con el objetivo de aumentar la recaudación en plazo voluntario frente al plazo ejecutivo, fomentando de esta forma una mayor cultura fiscal responsable en los ciudadanos.

Trabajamos con nuevos medios de pago, como por ejemplo bízum, y pronto se podrán pagar todos los impuestos en esta comunidad autónoma mediante transferencia bancaria.

También vamos a poner en marcha la Carpeta Digital del Contribuyente para que los contribuyentes tengan toda su información en un único espacio físico, al tiempo que seguimos renovando las oficinas de la Agencia Tributaria para hacerlas más cómodas y más accesibles. Más de 300.000 personas pasaron por estas oficinas en el último año.

En cuanto a Dirección General de Economía, vamos a poner en marcha el *Data Lab Económico*, un servicio que ofrecerá información clave sobre los principales indicadores de la economía regional.

De igual manera, estamos trabajando en la Estrategia de Contratación Pública, que verá la luz antes de final de año.

En la Dirección General de Patrimonio estamos estableciendo las bases de un contrato marco para la licitación de la energía en los edificios más relevantes de la comunidad, al tiempo que

seguimos instalando placas solares, buscando el ahorro energético: más de 314 placas en 13 edificios administrativos que han permitido un ahorro de más de 550.000 euros.

Seguimos con el proyecto de adecuación de la Cámara Agraria de Lorca y trabajando intensamente en la futura Agencia de Transformación Digital, que ya ha salido a licitación.

En Fondos Europeos, vamos a seguir trabajando en el programa 21-27, al tiempo que hemos creado la Unidad Antifraude para mejorar el control de estos fondos europeos.

Y para ir cerrando, el ICREF, un instrumento fundamental en nuestra economía regional que está aportando liquidez y seguridad a las empresas de nuestra región y que nos lleva a incrementar cada año la dotación que reciben las líneas de este organismo, entre ellas, destacando la de ICREF Financia + Agro o el muy conocido Aval Joven.

El Gobierno regional —y termino, presidente— trabaja, como siempre, para ofrecer una respuesta rápida, precisa y concreta a los retos que se nos avecinan con responsabilidad, con rigor y pensando en los ciudadanos de esta región.

Sin más, cierro el repaso por la intensa labor que ha realizado esta consejería y, desde este momento, tanto yo como todo el equipo que tengo el honor de dirigir nos ponemos a disposición para escuchar sus propuestas y realizar todas las aclaraciones que precisen.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Marín.

Procedemos ahora a interrumpir la sesión durante un tiempo máximo de 45 minutos.

Nos volvemos a encontrar aquí a las diez menos veinte.

Les ruego que sean también respetuosos con los tiempos en las ruedas de prensa para atender a los medios de comunicación, para poder atender todas sus intervenciones.

(Receso)

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías, reanudamos la sesión.

Vamos a comenzar por el turno general de intervenciones, y lo vamos a hacer con el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de 15 minutos.

Les recuerdo que es a los efectos de fijar posiciones, de hacer observaciones o realizar preguntas al consejero. Dado que no tenemos control del tiempo, yo mismo, si quieren, les iré avisando.

Les ruego que seamos estrictos con los tiempos por respeto a todos los compañeros y porque, a continuación, después de esta sesión habrá otra sesión con el consejero de Medio Ambiente y los retrasos que vayamos provocando se irán acumulando.

Tiene, por tanto, la palabra el señor Martínez Baños por un tiempo de 15 minutos.

Cuando quiera.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejero y buenos días a todo su equipo.

Voy a analizar cada una de las áreas de su consejería y el impacto que tendrá este presupuesto sobre ellas.

Empezaré hablando de economía.

Mire, consejero, tenemos un modelo de desarrollo que es poco productivo y genera desigualdad.

Como dijo el presidente, me voy a ceñir estrictamente a los datos. Hay cuatro que son determinantes e indiscutibles: la renta per cápita, los salarios, la productividad y competitividad y la brecha salarial.

Como bien sabe, la renta per cápita es el mejor indicador para medir la riqueza de un país o, como es el caso, de una región. En los 30 años de gobiernos del Partido Popular en esta región, seguimos estando una media de 17,6 puntos por debajo de la media nacional; es decir, después de 30 años, nuestro nivel de riqueza sigue estando a la cola de España.

Este dato, consejero, por sí solo demuestra el fracaso de la política económica del Partido Popular en la Región de Murcia, pero no es el único.

Mire, el salario medio de los trabajadores en la región es el cuarto más bajo de España. En 2024, un trabajador de aquí ganó de media 600 euros menos al mes que un vasco, 551 euros menos que un madrileño o 524 euros menos que un navarro.

Por otra parte, consejero, nuestra economía está a la cola de España en productividad y nuestra competitividad es media-baja, según el Consejo General de Economistas de España.

Señor Marín, la brecha salarial de género en la Región de Murcia es la más alta de España, supera el 20 %. Esto significa que las mujeres ganan 5.000 euros anuales menos que los hombres.

Consejero, estos datos lo que demuestran es que nuestra economía tiene un grave problema estructural que el Gobierno está siendo incapaz de corregir.

Mire, nos alegramos de que nuestra economía haya crecido en el primer trimestre de 2025 un 3,1 %; pero ese crecimiento tiene peros muy importantes.

El primero. En términos de volumen, nuestro PIB, en el conjunto de los cuatro últimos años, ha crecido por debajo de la media nacional.

Y segundo, nuestro crecimiento no distribuye la riqueza, lo demuestra la renta per cápita, la baja cualificación del empleo y, sobre todo, los datos de desigualdad. Lo útil, señor Marín, sería aplicar políticas que repartan la riqueza de forma justa y equitativa, además de poner los medios para cambiar la baja eficiencia de nuestro modelo productivo. Ni lo uno ni lo otro se va a conseguir con el presupuesto que esta mañana nos presentan.

Señor Marín, el 42 % de los trabajadores de la Región de Murcia son pobres. En 2023 tuvieron un ingreso inferior al salario mínimo interprofesional; es peor si hablamos de las trabajadoras porque ese porcentaje se agranda hasta el 51 %. Tenemos una tasa de precariedad laboral seis puntos por encima de la media nacional.

Señorías, la tasa de paro en la Región de Murcia se sitúa 1,5 puntos por encima de la media de España. La ocupación crece más en España que en la Región de Murcia y tenemos más paro juvenil y más paro femenino que la media de las comunidades autónomas. En definitiva, el empleo está peor que en el conjunto del país.

Señor Marín, la economía en la Región de Murcia no está para tirar cohetes.

Hablaré ahora de Hacienda.

Con mucha diferencia, señor Marín, con mucha diferencia, somos la región más incumplidora en términos de déficit y deuda.

En 2024, las cuentas de la comunidad autónoma cerraron con un déficit del 1,11 % y una deuda de 13.518 millones. Usted y su equipo han previsto un crecimiento de la deuda en 2025 de tan solo el 0,78 % y del 0,1 % en el déficit.

Mire, al cierre del primer trimestre de 2025, 31 de marzo, la deuda había crecido con respecto al mes de marzo del año pasado un 8 % más y el déficit en términos de contabilidad nacional, el 0,90 %. Es más, señor consejero, usted ha hecho referencia a la AIREF en su intervención, que le ha dicho que el déficit previsto para la comunidad autónoma en 2025 será del 1,6 %. Es decir, nos trae esta mañana un presupuesto a sabiendas de que no lo van a cumplir; un presupuesto fallido en sus cifras macroeconómicas.

Por otra parte, señor Marín, por el interés de la deuda, en 2025 pagaremos 250 millones de euros, exactamente 53 millones más que en 2024. El 95 % de los ingresos de la comunidad autónoma tienen su origen en las transferencias que hace el Estado y en los tributos cedidos. Es decir, nuestra capacidad de maniobra, señor Marín, es de tan solo el 5 %. Según dice la memoria de su consejería, supongo que será un error, ha previsto usted una liquidación del sistema de financiación autonómica de 2023 de 514 millones de euros, cuando la previsión del ministerio es de 401 millones.

Consejero, señorías, lo voy a decir alto y claro. Nuestra región, junto con la valenciana, son las que menos reciben del sistema de financiación autonómica. Puede contar con nosotros para reclamar la reforma del sistema. De hecho, nuestro secretario general, Francisco Lucas, se lo reclamó delante de cientos de personas al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

No nos vamos a esconder. Somos los primeros en pedir lo que nos corresponde, ni más ni menos. A lo que no estamos dispuestos, señor Marín, es a ser cómplices de la manipulación, la demagogia y el populismo.

Mire, el Partido Popular gobierna en once comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla. Son las comunidades autónomas las más interesadas en la reforma del sistema; sin embargo, las comunidades gobernadas por el Partido Popular son incapaces de ponerse de acuerdo en un modelo.

Señor Marín, ¿cuál es la propuesta del Partido Popular para la reforma del sistema? Nadie la conoce; sencillamente, no existe. Más allá de reclamar un día sí y otro también la modificación del sistema, no hay nada. Y no hay nada porque el Partido Popular no se pone de acuerdo en cuanto al modelo. Unas comunidades autónomas opinan que tiene que primar la población y otras la dispersión. Si las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular estuvieran de acuerdo, hace tiempo, mucho tiempo que tendríamos una propuesta sobre la mesa.

Ante la falta de acuerdo entre ustedes, señor Marín, la estrategia, como hemos comprobado esta mañana, es atizar con este tema al Gobierno de España.

En cualquier caso, los socialistas murcianos tenemos claro cuál es nuestro modelo. Como le hemos dicho mil veces, nuestra mano está tendida. Cuando quiera, cuando quiera, señor Marín, nos llama y hablamos de este tema.

Dicho esto, tenemos que decir que la Región de Murcia está recibiendo más fondos que nunca: en estos últimos siete años 9.472 millones más que en el mismo periodo anterior, un 49,3 %. La financiación efectiva, descontando el incremento del IPC, ha crecido 30 puntos.

Por cierto, señor consejero, ya están desbloqueadas las entregas a cuenta. En 2025 van a recibir un 9,7 % más que en 2024, en concreto, 4.943 millones de euros.

Es verdad, se lo reconozco, que llegan con retraso. Se podrían estar recibiendo desde enero si no hubiesen votado en contra el real decreto ley que las regulaba en el mes de enero de este año.

Mire, señor Marín, lo que recibimos de menos del sistema en 2022, el último año liquidado, con respecto a la media de las comunidades autónomas, son 219 euros por habitante ajustado; es decir, 329 millones, no 650 (página 9 del estudio de FEDEA).

Según el Consejo Económico y Social, la parte del incremento de nuestra deuda que se debe al sistema de financiación autonómico está entre el 25 % y el 30 %, no el 90 (página 191 del informe del CES). Y digo estos datos para que los periodistas los puedan comprobar. Página 191, léanla.

Señor Marín, nuestra deuda ya supera los 13.500 millones de euros, y cuando llegue final de 2025 estaremos muy cerca de los 14.000 millones de euros. El Gobierno central les ha ofrecido una quita de 3.318 millones de euros, más de lo que usted pedía. Lo razonable, señor Marín, sería aceptarla.

Consejero, esto es importante. Aprovecho la ocasión para reclamarle la información que le pedí el 30 de marzo de 2024, hace más de un año, sobre el impuesto de sucesiones y donaciones. (...) Sí, después le voy a responder yo a lo que me responda. ¿Le parece a usted razonable que una sola familia, una sola familia en el año 2020 se haya ahorrado más de 38 millones por la bonificación de este impuesto? 38 millones de euros una sola familia en 2020 por la bonificación de este impuesto.

Consejero, su política de confrontación e insultos al Gobierno de España va en contra de los intereses de la Región de Murcia. Confrontando e insultando al Gobierno central y a su presidente nos está perjudicando a todas y todos los murcianos. Le animamos a reivindicar, claro que sí, yo el primero, pero desde el diálogo, la negociación y el respeto.

Mire, por otra parte, señor Marín, los ayuntamientos de esta región tienen la necesidad de disponer de un sistema de financiación local. Llevan años pidiéndolo. Nuestros 45 ayuntamientos son los peor financiados de España; le repito, los peor financiados de España. El resto tienen la financiación del Estado y la de su comunidad autónoma. Los 45 de aquí solo tienen la financiación del Estado.

En el año 2025, la comunidad autónoma va a recibir más de 343 millones de euros para atender los servicios que la Diputación Provincial prestaba a los ayuntamientos; sin embargo, señor Marín, esos millones no llegan a los ayuntamientos, los está utilizando el Gobierno regional para financiarse al margen del sistema de financiación autonómica.

En cuanto a función pública, también tengo algo que decir en este sentido...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Seguiremos teniendo casi un 30 % del empleo temporal; tendremos un elevado porcentaje de funcionarios interinos y pobres; seguirán cometiendo fraude de ley con la sucesión de contratos por programas. No van a cumplir los acuerdos con las organizaciones sindicales. Se sigue eliminando empleo público para derivarlo a la colaboración público-privada. Seguirán faltando bomberos, biólogos, ambientólogos o ingenieros de montes para atender servicios básicos.

Consejero, no hay dotación presupuestaria para la implementación del segundo tramo de la carrera profesional, que debió entrar en vigor el 1 de enero de 2024. No hay dotación presupuestaria para la renovación y actualización de vehículos del parque móvil. Tenemos un parque envejecido, con vehículos de más de 20 años. No existe dotación suficiente para las necesidades del Servicio de Prevención Laboral.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe finalizar, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, termino ya, presidente.

Y en materia de transformación digital, mire, lo ha dicho usted, en junio de 2021, en el Debate del Estado de la Región, el presidente anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital. Han pasado cuatro años y la agencia sigue sin funcionar. Ya sé que me dirá que recientemente se han aprobado sus estatutos. El problema es que en esta región todo va muy lento.

Y termino.

Nos alegramos de que buena parte de los fondos de la Dirección General de Transformación Digital procedan del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

En definitiva, consejero, este es un presupuesto que no da respuesta a los problemas estructurales que tiene esta región; un presupuesto cuyo objetivo y contenido fue siempre el contentar a Vox.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Insisto, les ruego que seamos estrictos con los tiempos por respeto al resto de señorías.

A continuación, tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Martínez Alpañez.

Cuando quiera.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señor presidente.

Muchísimas gracias.

Comparecencia del señor Consejero de Economía, Hacienda y algo más. *Aquí huele a muerto*; recuerdo imborrable tengo de esa película del dúo Martes y 13. Y esto es porque fue la primera película que fui a ver yo al cine siendo preadolescente. La primera vez que me dejaban ir al cine con mis amigos. «Aquí huele a muerto». Aquel día, ni la película ni el argumento eran importantes, lo importante era que era la primera vez que yo salía con mis amigos solo, sin mis padres. Todo se veía distinto, lo tengo que reconocer. La película era lo menos importante; aquí, ni el argumento ni los actores, yo realmente no recuerdo ni de qué iba la película.

Y esto me viene a la mente porque tengo la sensación de que a aquellos que han elaborado el presupuesto de la Consejería de Economía les ha pasado lo mismo que me pasó a mí con aquella película. Es decir, para aquellos que han elaborado el presupuesto de la Consejería de Economía, lo menos importante para mí era la película y para ellos lo menos importante es la economía.

Siguen ustedes elaborando unos presupuestos expansivos con la que está cayendo. Cito literalmente: «Estamos en una situación altamente delicada», ha dicho el consejero esta mañana.

Fíjese en semejante contradicción. Vamos a ver, la región es que ni se administra, ni se gobierna, y estamos hablando de economía y hacienda; ‘economía’ que viene de ‘oeconomía’ y ‘hacienda’ que viene de ‘facienda’, de hacer las cosas bien.

Cada vez que Vox hace una propuesta para mejorar la vida de las personas y de las familias de la Región de Murcia la respuesta siempre es la misma: infrafinanciación. Hay que pagar a los proveedores: infrafinanciación; hay que pagar la dependencia: infrafinanciación; hay que pedir menos préstamos: infrafinanciación; hay que reducir las listas de espera: infrafinanciación.

Entonces, si estamos en un escenario estructural de infrafinanciación, ¿por qué persisten en la mala praxis de traer cada año un presupuesto cada vez más alto y con déficit descontrolado?

Desde que López Miras es presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el presupuesto de la comunidad autónoma de la región se ha incrementado aproximadamente un 60 %; más o menos lo mismo que los salarios de los murcianos. Hoy 6.755 millones, cuando hace apenas cinco años eran unos cuatro mil y poco.

Vamos a ver, si la economía de la Región de Murcia va a crecer un 2,5 % en el 25 siendo optimistas —dice la AIREF—, ¿qué es lo que nos lleva a incrementar el gasto de la comunidad un 3,5? Para que todos lo entendamos: si a un ciudadano normal nos suben el sueldo 100 euros, lo que no puede ser es que sistemáticamente, por habernos subido el sueldo 100 euros, incrementemos nuestros gastos 350 euros mensuales, porque es que no llegamos.

Además, ¿no estamos infrafinanciados? Entonces, ¿por qué gastan más? Si no tenemos dinero y, además, resulta que el Gobierno de España no nos manda lo que nos debería de mandar, ¿por qué se empeña la Consejería de Economía y Hacienda en gastar más de 15 millones de euros al día?

La gestión de la consejería es temeraria y eso tiene graves consecuencias para la Región de Murcia y para el bolsillo de la gente, lógicamente.

Gasto financiero del presupuesto, de los préstamos que tiene formalizados por el descontrol del déficit, etcétera, aproximadamente 250 millones de euros. Van a pagar 700.000 euros al día en gastos financieros; 700.000 euros al día. ¿Eso es normal? Pues yo creo que no es normal; pero siguen incrementando la deuda.

Señor consejero y señorías, el presupuesto de la Consejería de Agricultura son 240 millones de euros; el presupuesto de la Consejería de Fomento, para construir carreteras, autovías, los puertos de la región, transportes, es de 200 millones y solo en intereses van a pagar 250 millones.

Y yo sé que esto le gusta y, además, hasta incluso puede ser que lo tenga calculado. ¿Cuántos colegios, cuántas plazas de residencias se podrían poner en marcha con 250 millones de euros? 103

colegios, 11.626 plazas de residencias, más de 40 kilómetros de autovía —teniendo en cuenta que en los últimos diez años no se ha hecho ninguno— y —¡ajo! a este dato— 170.882 plazas de comedor escolar durante todo un curso. Si pagamos tantos intereses, no es porque estemos infrafinanciados, sino porque dada la situación estructural no se ha sabido gestionar la realidad de la Región de Murcia.

Y esto que le comento se lo fundamento en los siguientes datos. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024 estimaba un déficit de aproximadamente 75 millones de euros. Yo sé que usted se acuerda. Le pedimos que fueran prudentes, que era demasiado subir el presupuesto más de un 10 % —le estoy hablando del 24—; resultado: en vez de tener un déficit de 75 millones, cerramos el ejercicio 24 con un déficit de 478 millones de euros.

Este año la situación no va a ser similar, ciertamente, va a ser peor. Le doy una señal, que en economía es importante lo de las señales, y un par de datos.

Fíjese que desde hace unos meses el consejero de Economía y el Gobierno regional en su conjunto, a partir de que Vox puso encima de la mesa la posibilidad de negociar un acuerdo para que los presupuestos salieran adelante, cambiaron el discurso sobre la infrafinanciación. Antes lo que hacía el Partido Popular era compararse con la media, y entonces decían: nos faltan aproximadamente unos 600 millones; si tuviéramos 600 millones... Claro, ahora, desde que Vox dijo: ¡joye!, vamos a llegar a un acuerdo de presupuestos que hay que salvar a la Región de Murcia, ya no se comparan con la media, se comparan con el mejor financiado. La media estaba en 600 millones y el mejor financiado, la diferencia está en 1.100 millones.

Conclusión (señal): el déficit de este año estará más cerca de los 1.200 millones que de los 600 millones seguro, seguro.

Por esa razón, teniendo en cuenta que estamos ya prácticamente en julio, ¡julio!, es salvajemente irresponsable traer aquí un presupuesto con un déficit teórico de 45 millones de euros, cuando sabemos que es probable que hasta incluso podamos llegar hasta los 1.400 millones de déficit.

Y todo esto no lo digo de forma gratuita, es que el déficit saben ustedes perfectamente que ralentiza el crecimiento, que resta oportunidades y competitividad. Cada euro que la Región de Murcia gasta y no tiene supone una penalización en el bolsillo de los ciudadanos. Existe relación directa y no se la voy a recordar.

Recuerde, 700.000 euros al día en gastos financieros.

Pero debemos destacar dos hechos sumamente importantes, como le digo, no solamente la señal. La AIREF lleva años haciendo dos recomendaciones, no miles, dos. Utilizar datos de contabilidad regional de España para estimar las cifras de empleo. Fíjese que hasta el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia criticaba la Encuesta de Población Activa hace apenas un mes, que es precisamente la que utiliza el consejero para estimar los datos del presupuesto. Y, además, le decía la AIREF que realizara y presentara previsiones macroeconómicas a medio y largo plazo. Esto lo vienen diciendo muchos años ya.

¿Y por qué no lo hacen? ¿Por qué razón no han incluido en la memoria de la Consejería de Hacienda ni una frase relacionada con el intento de cumplir las recomendaciones de la AIREF? Yo no quisiera pensar que la partida que hay de 10.000 euros a la UMU y a la UPCT por primera vez para subvencionar una cátedra sea, precisamente, para que sean ellos los que le digan cómo tiene que hacerlo.

Señorías, no me pueden negar que la memoria es un copia y pega de lo que vienen realizando desde no sé qué año. Eso es así, innegable.

Tenemos que repensar, por el bien de todos los ciudadanos, la condena a la que estamos sometiendo a todos los habitantes de la Región de Murcia. En la Región de Murcia, por el mero hecho de nacer..., naces en la Región de Murcia y ya debes 44.200 euros, y ya está; parte por la deuda del Estado y parte por la deuda de la Región de Murcia.

Si el consejero de Hacienda fuera de hacienda, es decir, de hacer lo que se debe, presentaría estimaciones de crecimiento a medio y largo plazo. ¿Pero qué pasaría? Si se presentaran estimaciones de crecimiento de medio y largo plazo, faltarían casillas en el *Excel* para poner los ceros del déficit y de la deuda. A lo mejor es por eso.

¿Va a servir algún euro de los que tiene previsto gastar para cumplir con lo que dice el Tribunal de Cuentas?

¿Se va a atrever ya por fin a reducir los programas informáticos que vamos a tener en la Agencia Tributaria de la Región de Murcia?

¿Va a utilizar alguna de las partidas de gasto previstas para poner orden en el proceso de consolidación de los organismos autónomos con la Administración general? Si lleva el Tribunal de Cuentas diciéndole eso ocho años, ¿a qué espera? ¿Por qué no hay ninguna alusión en la memoria del presupuesto sobre esto?

Y hablando de memoria, dice en su memoria que los subproyectos del plan de recuperación, transformación y resiliencia asignados a la comunidad autónoma contribuyen en mayor o menor medida de forma directa o indirecta, según el subproyecto, al fin de la pobreza, a la educación de calidad, a la igualdad de género, al trabajo decente, al crecimiento económico, a la reducción de la desigualdad a la energía asequible y no contaminante y acción por el clima.

Ahorre tinta, que hay que ahorrar, tenemos que ahorrar, y diga que su Gobierno está plegado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030, que es su finalidad.

La realidad en la Región de Murcia —por ahorrarnos tinta—: los niveles de pobreza se encuentra en una situación similar a la que teníamos en 2008, como en 2008, hace 17 años. Antes era 24,5 y ahora 24,2. Ocurre que la renta media apenas ha crecido del 8 al 24, apenas; la mitad de lo que ha crecido en toda España.

¿Hablan en su memoria de trabajo decente? ¿Qué es un trabajo decente? —me pregunto—. ¿Un trabajo en el que se paga el salario mínimo? Porque ayer el señor presidente alardeaba de que iba a poner en marcha una serie de ayudas para aquellas unidades familiares que ganaran por debajo de 12.000 euros. ¿No se dan cuenta de que eso no llega ni tan siquiera al salario mínimo interprofesional?

El salario medio en la Región de Murcia son 1.100 euros, poco más de 25.000 anuales (estoy hablando de salario medio), frente a los más de 28.000 del conjunto de la media de España. Aquí también podría compararse con el que más tiene, igual que hace con la financiación autonómica.

A lo mejor, no sé, con lo de trabajo decente se refiere a la utilización de becarios para la puesta en marcha de programas de formación y actualizar y poner en marcha un nuevo portal del Centro Regional de Estadística. ¿Necesitamos un instituto de estadística?

Señor Consejero, según datos del INE, en la Región de Murcia, con las horas extras no pagadas se podrían crear 2.000 empleos.

El año pasado llevaban una partida de 20 millones de euros para portátiles y *tablets*, y este año llevan lo mismo pero para pizarras digitales. Y eso que hemos discutido en esta Cámara sobre las bondades de educar sin pantallas.

Si dedicamos 15 millones de euros cada año a financiar la televisión pública, qué menos que sean transparentes y hagan públicas las puntuaciones obtenidas por los proyectos del concurso de FOE, que no lo hacen; 15 millones de euros en televisión.

Si comparamos los 400.000 euros que va a dedicar para el fomento del sector audiovisual con sus amigos de Castilla-La Mancha (los que se niegan al trasvase), son 750.000 euros, y con los que mejor van, 5 millones de euros. ¿Esa es la apuesta por las industrias creativas a la que hacía referencia el señor presidente ayer en el debate sobre el estado de la región?

Más del 50 % del presupuesto va destinado a personal. ¿Dónde está la inversión real? La mayor parte de lo que podría dedicar a inversiones proviene de fondos europeos.

Viene a decir en su memoria que se resigna a que los presupuestos continúen engordando el déficit; y aunque usted va a recaudar más, que eso no es Laffer, eso es Keynes. Porque de lo que están ustedes aprovechándose es precisamente de la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo y, como los precios están subiendo como están subiendo, están incrementando la recaudación. Son ustedes los principales valedores de la política socialdemócrata impuesta por el Partido Socialista y los que más se están beneficiando.

Lucha contra el fraude; 20 % son las estimaciones, 20 % del PIB regional. ¿Qué podría hacerse si el fraude aflorase (aproximadamente 9.000 millones)? Lo digo por los colegios, las plazas..., todas

esas cosas. Ya lo dijimos eso en su día. La Agencia Tributaria de la Región de Murcia no está haciendo lo suficiente por aflorar la economía sumergida.

Resulta llamativo, además, sobre el control del gasto público, que ustedes se limiten a gastar en eficiencia energética y control del uso del parque móvil con una *app*, que van a hacer una *app*. Ya nos gustaría saber el resultado que tuvo la *app* que subvencionaron el año pasado a la CROEM para no sé qué cosa.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe ir finalizando, señoría.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Y voy terminando, por supuesto que sí.

Como usted bien sabe, aunque no lo ha dicho en su primera intervención, gracias a la generosidad de Vox y a que Vox se está preocupando por el futuro de las personas, tanto en el presupuesto 24 como en el Presupuesto 25 podrán tener los ciudadanos de la Región de Murcia rebajas de impuestos: actos jurídicos documentados, sucesiones y donaciones, etcétera.

Señor consejero, el papel lo aguanta todo. No se presupuesta de forma adecuada —y termino, por ser respetuoso con el señor presidente y con todos y cada uno de los miembros de esta Cámara—. Ojalá, ojalá aprendan —como dice un tal Sabina, que está por aquí dando conciertos, por la Región de Murcia— que ser valiente no salga tan caro y que ser cobarde no valga la pena.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Alpañez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Álvarez-Castellanos, dispone de diez minutos.

Puede comenzar cuando quiera.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Buenos días también a todo el equipo que le acompaña esta mañana.

Quiero felicitarles por traer, aunque sea tarde, este presupuesto, estemos o no estemos de acuerdo con él, pero el hecho de que esté aquí siempre es importante.

Me imagino que la responsabilidad que tendrán y sentirán, el equipo técnico sobre todo, de tener en sus manos la administración de todo el presupuesto regional es siempre importante y me imagino que pesará, sobre todo cuando a veces las previsiones no se cumplen.

Yo no voy a repetir el argumentario ni voy a ir por la senda del argumentario que se ha hecho aquí en las dos intervenciones anteriores, porque podría suscribir muchas de las cosas que se han dicho. Y, en aras del poco tiempo que tengo, aprovecho —aunque sean 30 segundos— para decir que no considero justo que este grupo tenga cinco minutos menos de intervención que el resto de grupos, cuando tradicionalmente nunca los ha tenido. Pero, en fin, es un tema para discutir en otro momento. Así que iré por otro planteamiento diferente.

No soy economista, soy simplemente maestro, además de Historia, con lo cual, en los números podríamos patinar mucho y sé que el consejero viene, además, perfectamente preparado para machacar cualquier intervención numérica, y a arrojarlos cien datos más que anulen los que nosotros vayamos a decir. Así que no le daré ese gusto, por lo menos en mi intervención.

Así que le voy a plantear una cuestión. De entrada, en aras del poco tiempo, voy a ir directamente a una pregunta que tenía para el final pero, por si acaso no me da tiempo, se la digo ya desde el principio. ¿Va a incrementar usted la partida presupuestaria del Plan de Acción Social para los funcionarios? Porque, le recuerdo, usted estaba aquí ayer, y sabe que se aprobó por unanimidad, con el apoyo de su grupo parlamentario, que se elabore un plan de medidas de acción social destinadas a todo el personal al servicio de la Administración pública de la Región de Murcia que sustituya el régimen actual de la acción social, previa negociación y con el acuerdo de la Mesa General, etcétera. He visto que el presupuesto sigue siendo el mismo, 700.000 euros, pero eso no me ha sorprendido, es normal; es normal porque es de antes de que se aprobara esto, evidentemente, el presupuesto estaba hecho de antes —imagino que me dirá eso—. Pero que no haya hecho ni siquiera ninguna referencia a eso, cuando su grupo ayer planteó esa misma cuestión y usted estaba aquí presente, pues a lo mejor yo esperaba esta mañana que hubiera hecho una referencia, y decir: no, no, es que vamos a incrementar esa partida, etcétera.

Pero igual que se lo pueden preguntar los funcionarios, se lo puede preguntar otra mucha gente. Y yo creo que la pregunta fundamental es, para mí en este caso, si el presupuesto da respuesta a las necesidades de cualquier ciudadano. Cualquier persona que pudiera acercarse al presupuesto y, desde su situación personal, familiar, entorno social, dijera: bueno, voy a ver si este presupuesto por fin da respuesta a lo que yo creo que son las necesidades a cubrir mías y de mi entorno o de la sociedad en general. Imagino..., ¡hombre!, a lo mejor espera que le diga que no; depende. Esta pregunta yo creo que tiene una respuesta muy compleja, y seguro que habrá mucha gente que diga que sí, que el presupuesto le vale.

Por ejemplo, si yo fuera una de esas 4.000 personas que tiene una patrimonio entre 700.000 y tres millones y medio de euros, seguramente estaría contentísimo y diría que sí, que es un presupuesto que vale, porque me bonifica prácticamente toda esa tributación que tengo que hacer y, además, las arcas públicas van a dejar de ingresar 20 millones de euros. No voy a recurrir a lo que muchas veces muchos grupos argumentan de lo que se puede hacer con 20 millones de euros. La imaginación es libre y hay muchas necesidades.

Imagino que si se acercara al presupuesto un funcionario, diría que no le satisface por lo que hemos comentado: no ve que el Plan de Acción Social se mejore.

Si se acercara, por ejemplo, un alcalde —ya lo ha dicho antes el Partido Socialista—, tampoco vería con buenos ojos el presupuesto porque cuestiones como, por ejemplo, no digo ya la financiación, digo, por ejemplo, el Plan de Obras y Servicios, sigue estancado en 12 millones de euros, cuando antiguamente, en el año 2010, antes de los recortes presupuestarios de 2012, rondaba los 54 millones de euros. Me dirá: ¡hombre!, es que hemos aumentado este año. Sí, sí, pero es que lleva estancado prácticamente, sumando distintas partidas, desde el año 2018; eso también es cierto.

En definitiva, mucha gente podría acercarse a este presupuesto, como si, por ejemplo, también se acercara una persona mayor que quisiera pedir y solicitar un reconocimiento de grado o su prestación correspondiente y sabe que se va a enfrentar a un periodo de 555 días de proceso administrativo, y que incluso puede morir antes de que le den esa prestación o que acabe ese proceso, y tampoco estaría muy contento porque no ve medidas; no ve medidas de incrementar, por ejemplo, cuestiones como el número de valoradores, el número de personal, las plazas de residencia o cualquier otro nivel de prestaciones, aparte de la prestación económica.

En fin, estas son cuestiones que evidentemente me dirá que tampoco competen a su consejería, puesto que son de otras consejerías que iremos viendo a lo largo de todos estos sucesivos días. Pero claro, usted tiene la responsabilidad también de proveer de dinero suficiente para estas necesidades, que imagino que plantearán, aunque veo que no hay muchas que planteen el resto de consejerías.

Ya sé cuál va a ser su respuesta: la infrafinanciación.

Y yo quiero aportar una idea, pero tampoco quiero confrontar con usted esta mañana, porque un diálogo donde yo digo una postura, usted la suya y al final no nos entendemos ni arrojamos ninguna luz creo que no tiene sentido, pero creo que hay que ser un poco honestos cuando hablamos de infrafinanciación. Es verdad, estamos infrafinanciados. No lo niego, efectivamente. No voy a entrar en discusiones de si el 90, el 30, la deuda, etcétera, pero usted sabe... (...) No, no, ya sé que es importante, pero es que son muchas cosas importantes. Por ejemplo, aquí nadie habla de la cláusula

del *statu quo* en el sistema de financiación, nadie la denuncia. A usted no le he oído nunca decir tampoco eso. ¿Por qué?

Usted sabe, además, que cuando el sistema de financiación se pone en marcha, Murcia, y desde entonces ha arrojado esa situación, salía perjudicada en cuanto a los conceptos de ponderación que había, porque la extensión de la población o la población envejecida primaba sobre la población concentrada o más rejuvenecida por el mayor incremento demográfico que tenemos, por ejemplo, en Murcia. Y eso, cerrado con la cláusula de *statu quo*, es una pesa al cuello de la financiación que venimos arrastrando desde entonces. Y eso hay que decirlo honestamente. Y eso lo ha hecho el Partido Popular, lo ha hecho el Partido Socialista y lo han hecho todos los gobiernos. Nadie lo ha cambiado.

Así que seamos honestos y no intentemos utilizar esta medida para arrojar cuestiones que no tienen mayor sentido, y vamos a buscar soluciones porque hay margen. Dentro de la infrafinanciación que padecemos, señor consejero, hay margen para hacer otras políticas diferentes. Y eso es lo que no está haciendo su Gobierno, hacer otras políticas diferentes, porque hay margen. Porque usted nos infrafinancia también; nos infrafinancia con esa moderación fiscal que tanto le gusta. Porque está por demostrar..., y yo creo, sinceramente, no se lo digo como reto, se lo digo porque vengo a esta Asamblea a aprender también. Yo vengo con toda humildad a aprender cosas, y me gustaría ver un informe que usted tenga de su consejería que me demuestre la incidencia real, no teórica, porque, en fin, no soy economista, pero hablo con muchos economistas y algo va aprendiendo uno de alguna forma. Esta teoría que se explica en las escuelas de economía, en las facultades de economía de que la moderación fiscal propicia una riqueza general y que eso luego va manando como el maná y descendiendo al resto del universo social es totalmente falso, ya lo sabemos, si no no tendríamos estos niveles de desigualdad que padecemos. Eso es así. Entonces, si usted tiene algún informe... Porque usted sabe perfectamente que el crecimiento económico en esta región se ha debido fundamentalmente en los últimos años a varias cosas, sobre todo el tirón del consumo interno, sustentado fundamentalmente en la revalorización de las pensiones. Yo soy pensionista y, mire usted, hablo de un estado de incertidumbre. Pues mire, yo con este Gobierno tengo un estado de certidumbre. En el peor momento de crisis inflacionista en este país, mi pensión, como la de todos los pensionistas, se revalorizó un 8,3 %, por ejemplo, y eso es dar certidumbre. Y la revalorización de las pensiones y el incremento del SMI, que en Murcia tiene un impacto muy especial, ha supuesto precisamente el factor de crecimiento mayor fundamentalmente; también el tirón del empleo público por parte de la Administración pública regional; pero le recuerdo que es tirón debido fundamentalmente al acuerdo sindical en 2022 entre el Gobierno central y las organizaciones sindicales mayoritarias para la modernización de las administraciones públicas y rebajar la jornada laboral a 35 horas, que ha supuesto más de tres mil y pico profesionales en educación, no sé cuántos en sanidad, etcétera.

Por tanto, eso es lo que ha sido la inyección económica fundamental, no su moderación fiscal, porque esa parte que le corresponde a usted de aportar presupuesto para todas estas políticas sociales que necesitamos no la hace. Y de hecho, los datos demuestran que la recaudación tributaria de los impuestos cedidos y propios de la comunidad autónoma no crece. Usted me dirá: quinientos y pico. Bueno, vamos a ver la recaudación exacta, y yo tengo las tablas. No vamos a entrar en números porque al final me lleva usted a su terreno y vamos a los números y ahora me machacará con un montón de números. Pero bueno, lo podemos discutir en ámbitos más amplios porque ya me quedan escasamente 15 segundos y quiero ser respetuoso con el presidente.

Pero, en definitiva, le vengo a decir que no nos vale este presupuesto, señor consejero, para la finalidad que tiene, que es afrontar las necesidades de un estado social precario en la Región de Murcia, muy mermado de fondos en la Región de Murcia y que su Gobierno, el Gobierno del señor López Miras, no tiene como prioridad realmente.

Nada más.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Finalizamos este turno general de intervenciones con el Grupo Parlamentario Popular.

Lo inicia su señoría, Sánchez Ruiz.

Cuando quiera.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida y saludar al consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital; a él y a todo su equipo, que le acompaña esta mañana.

Y quiero también agradecerles y felicitarles por traer a esta Cámara la ley más importante, que es la ley de presupuestos, que da respuesta a las necesidades que tienen los más de un millón y medio de murcianos.

Los presupuestos que presenta el Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia ponen a las familias en el centro de la acción política y así lo reflejan los números. Porque gobernar no es improvisar ni hacer ruido mediático, ni mucho menos es ceder a los chantajes políticos para alargar la estancia en la Moncloa. Gobernar es escuchar, planificar y actuar con responsabilidad. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Fernando López Miras.

Estos presupuestos nacen del compromiso firme con las personas, con quienes cada día luchan por sacar adelante a sus hijos, por pagar la hipoteca, por cuidar a sus mayores, por emprender y por llegar a fin de mes. Presupuestos para la vida real, no para titulares vacíos. Unas cuentas que comienzan a debatirse hoy en esta comisión y que superan los 6.725 millones de euros; 1,6 millones de euros al día para el impulso económico y la dinamización del tejido empresarial e industrial; 14,7 millones de euros al día de inversión social para sanidad, educación y política del bienestar.

Señorías, desde el Gobierno regional se ha apostado por unas cuentas que protegen a quienes sostienen esta tierra, a nuestras familias, y se hace con medidas concretas y eficaces: invirtiendo en sanidad para garantizar una atención cercana y humana —remarcar que la Región de Murcia es la tercera comunidad con mayor inversión por habitante en sanidad—; se hace también reforzando la educación pública y concertada, apoyando a docentes, a alumnos y a familiares con más recursos y menos carga burocrática, más becas y ayudas para que ningún niño se quede atrás; apostando también por la conciliación familiar, con plazas gratuitas de 0 a 3 años, en concreto 8.700, y políticas de apoyo a madres trabajadoras que fomenten la natalidad y el arraigo; también protegiendo a nuestras personas mayores y dependientes, porque una sociedad decente cuida a sus mayores como ellos nos cuidaron a nosotros; y bajando impuestos a las clases medias y trabajadoras porque sabemos que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de quien lo gana.

Señorías, frente a las cien subidas de impuestos del Gobierno de Sánchez desde su llegada a la Moncloa, tenemos un Gobierno regional, liderado por Fernando López Miras, que en estas cuentas continúa con la bajada de la presión fiscal para familias, autónomos y pymes. Porque para el Partido Popular bajar impuestos no es una consigna, es un compromiso firme con la libertad y con el crecimiento. Y aquí quiero remarcar algunas bonificaciones y las deducciones que ha comentado también el consejero.

A este presupuesto se suman siete nuevas deducciones a las veinte ya existentes: deducciones por gasto veterinario, por la práctica del deporte, por la compra de gafas para menores de 12 años, por la compra de vehículos eléctricos e instalación de los puntos de recarga, por gasto de tratamiento y cuidado de las personas con una enfermedad rara y por inversión en entidades de economía social.

También se modifica y se amplían seis deducciones de las veinte ya existentes y puestas en marcha y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados pasa del 8 al 7,75 %.

Señorías, más de 700.000 murcianos se podrán acoger a estas medidas fiscales, consejero, y la izquierda dice y nos recuerda siempre que bajamos los impuestos a los más ricos y que la recaudación baja; pero los datos matan el relato.

En la última renta se beneficiaron unos 330.000 contribuyentes, de los cuales, el grupo más beneficiado fue el de las rentas entre 12.000 y 24.000 euros; y además, quiero remarcar que los ingresos aumentaron un 14 %, con lo cual, bajando los impuestos sube la recaudación.

Señorías, estas cuentas también contienen un refuerzo de los instrumentos de apoyo a la empresa, la innovación y la atracción de inversión. Como ejemplo, me gustaría hablar del ICREF, que actúa bajo la premisa de facilitar la financiación a las empresas, a los emprendedores y autónomos de nuestra región, pero también a los jóvenes en la promoción del acceso a la vivienda, como ya se ha comentado anteriormente: el Aval Joven, la línea +Agro, la línea Financiación 100.

Señorías, la responsabilidad de un Gobierno es aplicar una gestión eficaz y eficiente del gasto público, sí, con menos burocracia y más control en el uso de cada euro público con una Administración al servicio de las personas, y así lo entiende el presidente Fernando López Miras.

Observamos en estas cuentas cómo con este presupuesto se va a seguir avanzando hacia una Administración moderna y comprometida con el ciudadano. Por un lado, impulsando la estabilización del empleo público. La finalización de las ofertas de empleo puestas en marcha va a permitir que la tasa de temporalidad quede en torno al 6 %, dos puntos por debajo de la exigencia legal básica, y, por otro lado, continuando con la simplificación administrativa y transformación digital en la Región de Murcia. Y con estas cuentas se da un paso más hacia la Administración cien por cien accesible, moderna, cercana y ágil. Porque sabemos que muchas veces lo que más desespera al ciudadano no es la falta de recursos, sino la lentitud o la rigidez de los trámites públicos.

Señorías, este presupuesto va a permitir desarrollar las acciones del I Plan Estratégico de Atención al Ciudadano, que va a cambiar el modelo en la gestión de esa atención reforzando la ventanilla única digital, simplificando procedimientos, eliminando trabas innecesarias e incorporando, en esa atención personalizada, servicios de mensajería, como *WhatsApp* o *Telegram*.

Señorías, en esas cuentas también se recogen, además, inversiones en ciberseguridad y protección de datos para garantizar una Administración digital fiable. Se continúa impulsando la automatización y digitalización de procesos para que el ciudadano deje de ser un peregrino entre ventanillas.

Consejero, sabemos que las políticas económicas del Gobierno de Fernando López Miras de bajada de impuestos, libertad económica y seguridad jurídica, junto a la protección social de las familias más necesitadas, ofrecen datos positivos en nuestra región. Somos la región que más crece, con récord absoluto de ocupados desde que hay registros, con más autónomos que nunca, una región líder en exportaciones en 2024. Una buena economía, que podría ser aún mejor si tuviésemos el sistema de financiación justo que nos pertenece. Con 1.600 millones de euros más podríamos hacer muchas cosas más, muchas más actuaciones.

Y es por ello que exigimos —y nos alegra que se sume el Partido Socialista, aunque sea con la boca pequeña— una reforma del sistema de financiación sin privilegios para los desleales y basada en los principios de suficiencia y equidad.

Frente a quienes viven del chantaje, del enfrentamiento, de la ideología para mantenerse hospedado en la Moncloa, desde el Gobierno del Partido Popular se gestiona con sentido común, con sensibilidad y con los pies en el suelo, porque sabemos lo que cuesta ganar cada euro, y por eso cuidamos cada céntimo del presupuesto.

Señorías, estos presupuestos no son solo números, son esperanza, futuro y responsabilidad; son una hoja de ruta para seguir construyendo una Región de Murcia más fuerte, más justa y libre.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Puede proseguir, señor Sánchez-Parra.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Popular, señor consejero, le agradece su presencia aquí para la presentación de los presupuestos, y felicitarle por los mismos. Las políticas del Gobierno regional que lidera el presidente López Miras dan resultados y sitúan a la Región de Murcia a la cabeza del crecimiento económico. La moderación fiscal, la simplificación administrativa y las medidas de fomento de la actividad económica hacen de la Región de Murcia un espacio de libertad económica.

A continuación, le identifico los servicios sobre los que voy a basar mi intervención.

Los fondos europeos. En 2024 y 2025 se han llevado a cabo la justificación y verificación de las actuaciones cofinanciadas con FEDER y Fondo Social Europeo de los Programas Operativos 2014-2020, cuyos gastos ya están realizados y pagados a fin de 2023.

Así se gestionan los fondos: primero, nuestra región realiza el gasto y adelanta el dinero, y cuando está realizada y pagada la actuación se revisan los gastos y se solicita a la Comisión Europea el retorno de esos fondos a nuestras arcas, existiendo siempre un desfase entre el momento del gasto y el momento en que recibimos el ingreso, que puede llegar a ser de más de un año en caso de actuaciones plurianuales o de alta complejidad en la justificación.

De los 765.440.911 euros del Programa Operativo 2014-2020, de los fondos FEDER y Fondo Social Europeo, se ha certificado un importe total de 768.765.431 euros.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha logrado, por tanto, una sobreejecución de 3,32 millones de euros del total de los fondos asignados, lo que da muestra de la gran gestión que se está llevando a cabo. De esta forma, se ha asegurado la recepción de la ayuda externa de FEDER y Fondo Social Europeo, que asciende a un total de 704,7 millones de euros.

Las inversiones con los fondos FEDER han estado presentes de manera muy significativa en el Mar Menor, dada la importancia que tiene para la Región de Murcia, para el tratamiento de la ingente cantidad de biomasa que amenaza con destruir los nutrientes del Mar Menor, construcción del tanque de tormentas de Playa Honda en Cartagena y los colectores pluviales norte y sur, y embalse de laminación para la reducción de vertidos al Mar Menor de San Javier.

En cuanto a la situación del programa actual 2021-2027, los programas FEDER y Fondo Social Europeo Plus se aprobaron por la Comisión Europea, tras una larga negociación, en diciembre de 2022.

Este 2025 está suponiendo el impulso de los nuevos programas Fondo Social Europeo y FEDER 2021-2027, los cuales están dotados con 263,45 y 573,35 millones de euros, e invirtiéndose en operaciones de importancia estratégica, como desarrollo de nuevos programas de mejora energética; Agencia de Transformación Digital de la Región de Murcia; Centro de Referencia Nacional de Química; recuperación y conservación del Mar Menor; adquisición y reformas de viviendas sociales, junto con el acompañamiento social de personas en situación de exclusión social y de residencia cronificada; programas de mejora de competencias de Educación Primaria y Secundaria; acceso a servicios sociales, e inclusión para familias y niños en situación de vulnerabilidad.

Respecto a los fondos de transformación económica en la Región de Murcia, pese al nefasto diseño y ejecución en que el Gobierno de España ha convertido los fondos llamados a la transformación del país, la Región de Murcia está logrando una implementación exitosa de estos fondos. De los 65 millones para el sector turístico se han pagado ya 55 millones; en el ámbito de la vivienda, 32 millones para el programa de rehabilitación de las viviendas, a lo que hay que sumar 10 millones en alquiler social. Llevamos destinados 43,28 millones a diversos programas sanitarios; 32,4 millones para la adquisición de equipamientos de alta tecnología y 9,7 millones a la transformación digital y modernización. Se han aportado 39 millones para movilidad, transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas de transporte por carretera; 29 millones para el impulso del desarrollo de zonas de bajas emisiones y 3,6 millones de apoyo al transporte sostenible digital.

Al ámbito educativo y formación profesional se han destinado 102,4 millones, así como 11,4 millones para cultura y deporte; 60 millones para el Servicio de Empleo y Formación y 106 millones para política social.

Somos la segunda comunidad con mayor tasa de resolución de convocatorias de los fondos de transformación económica, con 82,2, solo por detrás del País Vasco y por encima del que ya realiza el propio Estado, 66,9. Esto nos ha permitido hacer llegar ayudas e inversiones a 38.708 beneficiarios de nuestra región, el 50 % destinado a microempresas y pymes. Y todo ello, a diferencia del Estado, que cerró 2024 con una ejecución mínima de solo el 22 % del presupuesto, lo que demuestra su deficiente trabajo y gestión a la hora de llevar estos fondos a quienes más lo necesitan y pueden beneficiarse de ello. Es más, les diré que hasta cinco ministerios del Gobierno de España han desembolsado durante el 2025 la cifra de cero euros, lo que constituye una auténtica muestra de incompetencia de quienes actualmente ocupan el Gobierno de España.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe ir finalizando, señoría.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Termino, señor presidente.

Por lo expuesto, este grupo parlamentario está convencido de que estamos ante los presupuestos que necesita la región, con el Gobierno estable y fuerte que necesita la región y con una forma de gobernar que es la que nos hará avanzar y prosperar de cara al futuro.

Por todo ello, señor consejero, felicito a usted y a todo su equipo por el trabajo realizado y por el resultado obtenido.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez-Parra.

A continuación, el señor Marín dispone de un turno de réplica de 20 minutos que puede iniciar cuando lo considere.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, señor presidente.

Señores representantes de los grupos políticos, les agradezco sobremanera el tono que han empleado en esta primera intervención. Hago votos para que se mantenga en el segundo de los turnos que, aunque es más escueto, nos permitirá terminar de fijar posiciones.

Me congratulo porque veo actitudes proactivas. Yo creo que esto es lo que nos concita aquí esta mañana, intentar perfeccionar las mejores cuentas para los casi 1.600.000 murcianos. Pero me veo en la obligación de intentar darles respuesta en la medida de mis posibilidades a algunas de sus aportaciones.

Empezaré, si me lo permiten, por orden de intervención, intentando darle la mejor de las réplicas al Partido Socialista.

Mire, señor Baños, usted ha empezado su intervención hablando de un modelo de desarrollo poco productivo en la Región de Murcia y hablaba de tres factores. Hablaba de renta per cápita, hablaba de salarios y hablaba de productividad.

Verán, claro, no puedo por más que estar en desacuerdo con usted; pero para hacerlo me va a permitir que le ponga en el contexto del país. Porque ha pintado usted una situación catastrofista, como si la Región de Murcia estuviera a la cola de todos los indicadores versus la situación de magnífica bonanza económica de nuestro país que trataré de desmitificarle.

Verá, mire, hablaba usted de renta per cápita. Sabe, lo sabe seguro, que somos el cuarto país de la Unión Europea por PIB, pero somos el decimocuarto país de los 27 en renta per cápita,

decimocuarto de 27; o sea, estamos en el furgón de cola de la renta per cápita a nivel nacional. Por tanto, antes de venir a decir si la Región de Murcia está por debajo de la renta per cápita nacional, mírese el dato de la renta per cápita de España en comparación con la Unión Europea.

¿Saben cuánto ha aumentado la brecha de la renta per cápita desde 2018 con la Unión Europea? Un 15,3 %.

Mire, en el año 2018, la brecha eran 4.300 euros respecto a la Unión Europea. Ahora, desde que gobierna Sánchez, en 2024, la brecha per cápita frente a la Unión Europea de España son 4.960 euros. Insisto, a la cola de renta per cápita a nivel nacional.

Verá, me hablaba también antes de salarios. Yo creo que tendremos ocasión de ver esto, pero imagino que sabe que somos líderes. España es líder en pobreza, solo por detrás de Rumanía y Bulgaria. Y también imagino que sabe que el poder adquisitivo de los ciudadanos de este país ha bajado 1.400 euros desde que Sánchez es presidente del Gobierno. Insisto, volveré a esto cuando le hable de la tasa AROPE.

Y luego me hablaba también de competitividad. Si quiere hablamos de competitividad fiscal. ¿Sabe qué puesto ocupamos, según la *Tax Foundation*, en el Índice de Competitividad Fiscal? El 33 de 38. ¿Sabe qué significa eso? Que somos uno de los países de la eurozona con mayor esfuerzo fiscal. Y si quiere, le recordamos —porque a veces, escuchándoles, tengo la sensación de estar en un *déjà vu*—, si quiere, volvemos a repetir la diferencia entre presión fiscal y esfuerzo fiscal. En cualquier caso, tengo los datos y se los puedo dar. Pero, claro, no podemos alardear de competitividad, cuando somos uno de los peores países en competitividad fiscal de toda la Unión Europea.

Mire, España es el tercer país que más ha aumentado la presión fiscal. La presión fiscal normativa se sitúa 17 puntos por encima de la media de la Unión Europea, y los españoles, todos, realizamos un 17,8 % más de esfuerzo fiscal que el resto de ciudadanos de Europa. Esto no es ser competitivo, esto no es tener unos buenos salarios y esto no es tener una buena renta per cápita.

A *contrario sensu*, la Región de Murcia, como no me cabe duda que todos ustedes saben, lideró en el año 2004 el crecimiento en PIB. ¿Sabe que BBVA *Research* hace muy poquito actualizó su tasa de crecimiento hasta un 3,7 %? Sí que lo sabe, ¿a que sí? ¿Sabe cuánto creció España? Un 3,2; nosotros un 3,7; España un 3,2. Pero sabe que las previsiones para 2025 son igualmente halagüeñas. Mire, todos los indicadores marcan un crecimiento de un 2,9 %, frente a un 2,4-2,5 para España. Pero, fíjese, en mi intervención insistí mucho en el rigor y la prudencia, aunque esto le cause ictericia al señor Martínez Alpañez. Esta consejería es una consejería rigurosa.

Fíjese, la tasa de crecimiento que nos dicen los principales estudios financieros de este país para la Región de Murcia es un 2,9. ¿Sabe con cuánto hemos perfeccionado el presupuesto? Con un 2,5. Yo podía haberlo hecho a un 2,9 o un 3,4, pero lo he hecho un 2,5. ¿Sabe cuánto fue la tasa de crecimiento el año pasado? Se lo he dicho antes, un 3,6. ¿Sabe a cómo hicimos el crecimiento el año pasado? A 1,8; 1,8 y crecimos a un 3,6. Fíjese, nos quedamos por debajo de la mitad. Pero yo prefiero y mi equipo prefiere que seamos prudentes a que no seamos aventurados.

Luego, si quiere, elucubramos con teorías económicas cuando me toque responder al señor Alpañez, y hablamos, si quiere, de economía aplicada o de política económica. Pero, veré, yo creo que la prudencia es la guía que nos debe mover y así estamos intentando hacerlo. ¿Y sabe qué pasa? Que los resultados nos acompañan.

Por tanto, podemos decir que la economía de la Región de Murcia va bien, aunque a ustedes les pese. Y, como digo, *a sensu contrario*, y yo creo que todos lo sabemos, la economía de España se está ralentizando. Por tanto, no hagamos grandes alharacas y grandes fuegos de artificio porque todos los indicadores marcan un enfriamiento de la economía a nivel nacional.

Hablaba usted también de igualdad, y este es un dato que a mí me ha llamado la atención. Porque, veré, cuando hablamos de igualdad, y especialmente de igualdad en las mujeres, a mí me preocupa bastante.

Mire, España ha caído al puesto vigésimo séptimo de mejores países para ser mujer, según el Instituto *Georgetown* para la Mujer, la Paz y la Seguridad. En 2017, antes de que llegara Sánchez, ocupábamos, con el presidente Rajoy, el quinto puesto; quinto puesto en el mejor país para ser mujer. Aquí solamente te va bien siendo mujer si te llamas Begoña o si eres sobrina de Ábalos.

Verá, continuando con sus planteamientos, hablaba usted de déficit y hablaba de deuda, y a mí es un tema que me interesa especialmente.

Efectivamente, la Región de Murcia cerró el 2024 con un déficit de un 1,11 %, pero, claro, tendrá usted, no me cabe duda, los datos de déficit de los años anteriores, ¿verdad? 2,85 en el 22; 2,25 en el 23. ¿Sabe cuánto hemos reducido el déficit del 23 al 24? Lo hemos reducido un 50,6 % en un esfuerzo supino, y un esfuerzo supino que tiene que ver con la infrafinanciación, de la que ahora hablaremos.

Mire, España cerró el 2023 con un 3,52 % de déficit; la Región de Murcia, con un 2.25. Para 2025, el Fondo Monetario Internacional entiende que España va a acabar el déficit con un 2,7 %, a no ser que haga ajustes de más de tres puntos del PIB.

Verán, en 2024, España ha cerrado al 3,15 de déficit y la Región de Murcia ha cerrado al 1,11. Con lo cual, entenderá que estamos bastante por debajo de sus márgenes.

Y verá, el gasto público, algo que también le preocupaba y que tiene una relación directa con el déficit, el gasto público en el país ha aumentado tres puntos en el PIB en este último año; tres puntos que, desde luego, ya le puedo asegurar que no ha ido a la mejora de las infraestructuras ferroviarias, si no que se lo pregunten al señor Puente.

Por tanto, déficit y deuda.

Mire, existe un correlato clarísimo, lo quiera ver usted o no. Yo ya le dije a su compañera el año pasado que tengo una paciencia proverbial. Algunos de mis compañeros que me guardan las espaldas hoy lo conocen. De hecho, ellos dicen que tengo demasiada paciencia; pero, verá, es que no tengo problema en volver a repetírselo otra vez. Existe un correlato entre la financiación y el déficit. Esto es una economía doméstica: si uno no tiene los suficientes ingresos, mire, o no come o incurre en deuda. ¿Qué quiere usted, que no comamos?

Se lo he dicho muchas veces, dígalo aquí públicamente, que López Miras cierre hospitales, cierre colegios o cierre residencias de mayores, mientras Sánchez sigue enfrascado en sus diatribas independentistas y no atiende los intereses de los ciudadanos de esta región.

Cuando Sánchez, por fin, actúe como un presidente del Gobierno y solucione los problemas de los ciudadanos de esta región, como hace con el resto de ciudadanos, entonces podremos juzgar el déficit y la deuda de la Administración regional.

Pero como veo que quería hablar de deuda, pues hablemos de deuda.

Mire, vamos a hablar de la deuda de Sánchez. ¿Sabe cuál es? Bueno, lo sabe, claro. ¿Sabe cuál es la deuda pública actualmente? 1,646 billones, un 36,9 % más desde 2018.

El señor Sánchez nos ha endeudado en 485.000 millones; solo en un año, 52.000 millones más. ¿Sabe cuánto vamos a pagar? El señor Alpañez se escandalizaba porque vamos a pagar 259 millones de euros en intereses este año. ¿Sabe cuánto vamos a pagar todos los españoles? Porque usted es español, igual que yo, señor Alpañez; con lo cual, si le preocupa lo que pagan los murcianos de deuda, le preocupará lo que pagan los españoles. Mire, los españoles vamos a pagar 35.975 millones de euros en 2024; 35.000, 10.000 millones más que en 2020. Somos el cuarto país de la Unión Europea con más deuda en términos absolutos y el quinto en términos de deuda en PIB.

Entonces, ¿creen de verdad que estamos en condiciones, señor Martínez Baños, de hablar de deuda?

Mire, Sánchez carga a cada español con 10.000 euros más de deuda. Cada español, desde que está Sánchez, tiene 10.000 euros más de deuda. ¿Sabes lo que supone eso? 5.700 millones de euros al mes; 1.300 millones de euros a la semana; 190 millones de euros de deuda al día; 8 millones de euros a la hora. 63.000 millones más.

Pero es que no solo es la Administración general del Estado. Mire, la deuda de la Seguridad Social se ha disparado desde 2018 cuatro veces más. Deuda y déficit se disparan en pleno ajuste fiscal, y ello a pesar de una recaudación récord de 140.000 millones. ¿Me puede usted decir, señor Baños, qué ha hecho su presidente Sánchez con los 140.000 millones más que ha recaudado en 2018? Ya se lo digo yo, a arreglar el sistema de financiación autonómica no, lo ha dedicado a otras cuestiones. Póngale usted el nombre que quiera al uso de ese dinero público. Desde luego, tenemos algunos ejemplos recientes bastante lacerantes.

Pero ya que están ustedes cerca, ínstele al señor Sánchez a que acometa la reforma del sistema de financiación, que nos perjudica sobremanera.

Mire, señor Alpañez, yo creo que usted ha visto el equipo que yo tengo la suerte de dirigir. Usted sabe que hay aquí gente que sabe mucho de economía. No me hable de coger la media o coger el dato más alto, cuando usted sabe, porque usted y yo y algunos de mis compañeros hemos estudiado Econometría, que cuando la dispersión supera los 30 puntos, la media no es una variable descriptiva, no es una variable válida. Por tanto, ¡oiga!, mire, si usted quiere aquí dar una clase de Economía Política, a mí me parece fenomenal, pero, claro, ¿sabe lo que pasa? Mire, hay un dramaturgo francés, *Jean Renoir*, que decía que de vez en cuando hay que decir la verdad para que te crean cuando mientes. Por tanto, ¡oiga!, mire, vamos a tener en cuenta el auditorio que usted tiene para usar las variables que todos conocemos.

Mire, más cosas que quiero comentarles. Efectivamente, hablábamos de esa reforma del sistema de financiación, y a mí me sorprende mucho esta línea argumental del Partido Socialista, que dice —me sorprende de verdad—, que dice: es que son ustedes los que tienen que proponer la reforma del sistema de financiación. Y yo, de verdad, me quedo ojiplático.

Mire, le voy a poner un ejemplo, señor Martínez Baños. Supongamos, no quiera Dios, que tiene usted que ser operado de apendicitis mañana en la Arrixaca. No quiera Dios. Supongamos que va usted a la Arrixaca, lo suben a la mesa de operaciones, va el cirujano, se pone allí con usted y le dice el cirujano: bueno, dígame por dónde empiezo. Y le dice usted al cirujano: ¿perdone?, pero si el cirujano es usted; usted sabrá, me va a operar de apendicitis, pues... No, no, no, no, no —y el cirujano le dice a usted—, no, no, no, usted ha venido aquí a operarse voluntariamente, dígame usted cómo quiere que le opere. ¿Por dónde corto? ¿Por dónde...?

Pues esto es lo que usted está proponiendo.

Vamos a ver, ¿en qué cabeza cabe que el partido en el Gobierno le proponga al partido en la oposición cuál es el modelo de reforma del sistema de financiación autonómica? Mire, no sean, y permítanme la palabra, no sean indolentes, por no decir haraganes. ¡Oiga!, acometan ustedes la reforma de financiación autonómica, que es su obligación constitucional, igual que la de presentar presupuestos, que, por cierto, señor Martínez Baños, artículo 134 de la Constitución Española, ¿cuándo va a presentar Sánchez los presupuestos? ¿Cuándo? Esto no me lo ha dicho. Seguramente se le ha debido olvidar.

Por tanto, en cuanto a la reforma del sistema de financiación, mire, abandonen esa línea argumental porque es su obligación proponer una reforma del sistema.

Y hay un dato, señor Martínez Baños, que me ha preocupado sobremanera, y se lo digo de verdad, honestamente, me ha preocupado sobremanera. Ha mostrado usted un desconocimiento supino del funcionamiento del sistema de financiación, supino. ¿Sabe por qué? Porque ha mezclado churras con merinas; porque ha dicho que las comunidades autónomas del PP no se ponen de acuerdo en cuanto si se ha de gravitar en la reforma del sistema de financiación sobre población o sobre dispersión. ¿Usted sabe cómo funciona el sistema de financiación? ¿Usted sabe que hay variables poblacionales que puntúan, que ponderan un 96-97 %, y variables correctoras que ponderan un 3 %. ¿Pero cómo puede usted plantear que unas comunidades apuesten por la dispersión y otras por la población? Mire usted, es que esto no funciona así.

Yo creo que debería usted repasar el sistema de financiación. La ley orgánica que marca el sistema de financiación se la debería repasar tranquilamente; igual que debería hacer, y esto se lo digo todos los años, igual que debería releerse con atención el informe del CES. Debería releérselo con atención.

¡Oiga!, mire, el informe del CES data del año 2020. (...) Está fechado, el *copyright* es de 2020, lo tengo aquí, mírelo. Es un informe que abarca hasta 2018 y estamos en 2025. Está absolutamente obsoleto. Pero además de que está obsoleto, ¡oiga!, es que fue de 2020 y estamos en el 25; ha tenido usted cinco años para leérselo bien. Y siguen erre que erre en el dato erróneo. ¡Oiga!, mírelo bien. El informe del CES no dice lo que usted dice. Se lo he dicho reiteradamente, se lo dije a su nuevo secretario general, mírese las páginas del informe del CES, que dicen lo que tienen que decir. Yo las tengo aquí marcadas, la 147, la 189. Si quiere, lo discutimos en otro momento.

Pero es que este informe, que está muy obsoleto, ha quedado superado por informes más recientes, como el del IVIE, al que entiendo que ustedes no le ponen ninguna pega, habida cuenta de que está perfeccionado por dos profesores de reconocido prestigio, y, como ya les dije en la última comparecencia, ambos profesores del IVIE autores de este informe fueron directores generales de financiación autonómica con gobiernos socialistas en la Comunidad Valenciana; el último con Ximo Puig, hace apenas unos años. Por tanto, entenderá usted que no son nada sospechosos de votar al PP. Y el informe del IVIE habla de un 95,5 %. Con lo cual, abandonen esa línea y sitúense al lado del Gobierno del presidente López Miras, pero no porque sea el presidente López Miras, sino porque tiene la responsabilidad de representar a 1.600.000 murcianos. Pónganse al lado del 1.600.000 murcianos y exíjale a su jefe con valentía que reforme el sistema. Porque, le voy a decir una cosa, mire, no se puede soplar y sorber. Usted tiene que elegir entre ser un sanchista timorato o un socialista valiente. ¿Con cuál se queda? A mí me gustaría que usted fuera un socialista valiente y se plantara delante de Sánchez y le exigiera que reformara el sistema de financiación autonómica. Hágalo y todos los murcianos se lo agradeceremos.

Y mire, cuando hablaba de las entregas a cuenta... Si es que lo decía Aristóteles: el peor castigo para un mentiroso es que no te crean cuando dices la verdad. Así lo decía Aristóteles. Mire, las entregas a cuenta —usted lo sabe como lo sé yo—, el Real Decreto de Entregas a Cuenta, que ustedes dicen que nosotros votamos en contra en el Gobierno, era un decreto omnibus, en el que ustedes querían colar lo que no estaba en los escritos. ¿Por qué no tienen la valentía de presentar un real decreto sólo con las entregas a cuenta? Pero háganlo. ¿Por qué? Porque nos la quieren meter por la puerta de atrás, como están haciendo con todo, para contentar a sus socios independentistas. Sean honestos y digan la verdad una vez, aunque se equivoquen, que no pasa nada, que no pasa nada si usted dice la verdad.

Y mire, por ir terminando, sobre la condonación. Sobre la condonación decía usted antes —voy a ver si lo encuentro, porque tengo aquí un recorte de periódico que yo creo que a lo mejor le disipa dudas—, decían ustedes que nosotros, o han dicho reiteradamente que nosotros o que este consejero ha pedido menos importe de la condonación del que le ha ofrecido el Gobierno de Sánchez, ¿verdad? Eso lo dijo la señora Fernández ayer. Miren, esto es La Verdad, La Verdad de Murcia el día 3 de diciembre de 2023. Luis Alberto Marín: «La condonación de la deuda no debe ser inferior a ocho mil millones». Miren, la libertad consiste, en primer lugar, en no mentir. Allí donde prolifera la mentira se instaura la tiranía. ¿Sabe quién dijo eso? Un autor que a mí me encanta y que le recomiendo su lectura, Albert Camus.

Verá, no se puede estar mintiendo continuamente porque al final se nos ven las costuras, y eso es lo que están haciendo reiteradamente.

Termino, presidenta, voy terminando.

Quería agradecerle al señor Álvarez su buen tono, y me permito indicarle solamente sobre el Plan de Acción Social. Mire, efectivamente, ayer se aprobó una resolución que insta al Gobierno regional, que como usted sabe no significa que sea de aplicación inmediata. Le adelanto que la intención del Gobierno regional sería hacerlo, pero tenga en cuenta que tenemos una limitación en cuanto a la subida retributiva de los funcionarios públicos que está marcada precisamente por el Gobierno central. Por tanto, aunque tengamos toda la disposición de hacerlo, aunque no tenemos los fondos necesarios o no tendríamos los fondos necesarios, estamos limitados por una normativa estatal.

Y simplemente, en cuanto a los datos de recaudación, mire, sin trampa ni cartón, cuando usted quiera viene a la consejería y yo le enseño los datos de recaudación, que los tengo aquí y que son públicos. Pero le voy a decir una cosa —termino—, por favor, si va a venir a la consejería a revisar los datos de recaudación, a lo que yo le invito, no haga como el señor Martínez Baños, que por cuatro veces pidió cita para venir a ver los datos de sucesiones y donaciones y por cuatro veces no acudió a la cita. Se lo digo en aras de la optimización de los servicios públicos y con el ánimo de no hacer perder el tiempo a los empleados públicos, que están muy dedicados a atender a nuestros ciudadanos.

Y por último, señores Sánchez y Sánchez, muchísimas gracias por sus aportaciones. Efectivamente, las bajadas de impuestos están funcionando; las bajadas de impuestos están generando una mayor recaudación tributaria. Lo decía usted, en torno a un 40 %. Y efectivamente, señor Sánchez-Parra, 82 % de ejecución de fondos europeos, solamente por debajo del País Vasco y muy por encima del Gobierno central. Y eso es gracias a la dedicación, al tiempo, al esfuerzo y al *expertise* de los funcionarios de la Dirección General de Presupuestos, que tienen la misión de gestionar estos fondos.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Iniciamos finalmente este turno de dúplica, que inicia el Grupo Parlamentario Socialista.

Dispone, señor Martínez Baños, de un tiempo de cinco minutos que puede iniciar.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Consejero, sinceramente creí, debo de estar equivocado, que veníamos a esta comparecencia suya a debatir sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2025, no para hablar de los presupuestos del Gobierno de España.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL):

Porque no los hay, no los hay.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Presidente, no lo vamos a permitir.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Por favor, no entremos en diálogos, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Consejero, consejero, tranquilo.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Respetemos los turnos de palabra.

SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Calla. Tú Cállate.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

¿Me vas a hacer callar tú a mí?

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Consejero, consejero, tranquilo.
Páreme el tiempo.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Por favor, señorías.
Un momento, señor Martínez Baños, he detenido el tiempo.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vale, gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías.
Señora Fernández y señora Sánchez, por favor.
Les ruego a todos que mantengamos el orden, la educación y que respetemos los turnos de palabra. Por favor, se lo suplico a todos.
Puede proseguir.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vale.

Decía, consejero, que creí que veníamos a hablar de los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2025. Por lo visto, usted, cuando no tiene muchos argumentos que utilizar, deriva todo, como hace todo el Gobierno regional, hacia el Gobierno de España. Pero hoy aquí estamos para hablar de los presupuestos de la comunidad autónoma en 2025, que es de lo que yo voy a hablar.

Habla usted de que la economía española va mal. Mire usted, pero si es que la principal prensa del mundo ha resaltado que la economía española en 2024 es la mejor economía del mundo. ¿Cómo puede usted decir eso? Un consejero de Hacienda que, además, es economista. ¿Cómo puede decir eso?

Y mire, habla usted de prudencia. ¿Pero de qué prudencia me habla usted a la hora de hacer las cuentas si ha previsto una deuda del 0,79 y en el mes de marzo estábamos ya un 8 % por encima del mes de marzo del año pasado y un déficit del 0,1, cuando la AIREF le está diciendo que el déficit va a ser del 1,6 %? ¿De qué prudencia me está hablando usted a mí de las cuentas públicas?

Y mire, no le pedimos al señor López Miras que cierre hospitales o que cierre colegios. Lo que le estamos pidiendo es que gestione mejor; lo que le estamos pidiendo, consejero, es que usted gestione mejor los recursos de los que disponemos. Y no lo hace, consejero, y no lo hace. Y las pruebas están fundamentalmente en las cifras macroeconómicas, el déficit y la deuda.

Y me preguntaba usted qué hace el Gobierno de España con los 140.000 millones de euros que ha recaudado de más. Se lo voy a decir. Usted no responde a mis preguntas, pero yo voy a responder a las suyas. ¿Sabe usted cuánto han recibido las comunidades autónomas por más en estos siete años? ¿Se lo digo yo? 300.000 mil millones de euros. ¿Sabe cuánto ha recibido la comunidad autónoma por más? 10.000 millones de euros. Eso es lo que se está haciendo con esa recaudación por más, consejero.

Yo no le he dicho en ningún momento que ustedes tengan que hacer la propuesta del sistema de financiación autonómica; le he dicho que hagan su propuesta. Porque gobiernan en once comunidades autónomas más Ceuta y Melilla y, por tanto, están legitimados para hacer su propuesta. ¿Cuál es su propuesta? Yo le he preguntado, consejero, la única pregunta que le he hecho, la única,

cuál es su propuesta para la reforma del sistema. Dígala. No la va a decir. ¿Sabe por qué? Porque no la tienen. Porque no la tienen, porque hay diferentes criterios entre las comunidades autónomas.

Efectivamente, se hace por habitante ajustado, pero en el criterio de habitante ajustado unas comunidades autónomas quieren que tenga más peso la dispersión y otras la población. Eso es lo que está pasando. Pero si lo dijo el señor Feijóo, si no lo estoy diciendo yo, lo dijo el señor Feijóo.

Y afortunadamente, como ha puesto un símil, le tengo que decir que llevo un año y tres meses esperando para que me citen para una operación en el Servicio Murciano de Salud; un año y tres meses, consejero. Eso es lo que están haciendo con los recursos públicos de esta comunidad autónoma.

Y habla usted del CES y del IVIE. Mire, página 191 del informe del CES. Se lo voy a leer textualmente para que nadie tenga ninguna duda. «Teniendo en cuenta que en ese mismo periodo, 2009-2018, la deuda pública regional aumentó en 7.891 millones, la parte del crecimiento en los pasivos financieros de la comunidad autónoma que es directamente imputable a la infrafinanciación relativa se cifra en el 24,9 %», CES.

Pero es que no me voy a quedar ahí, consejero. Cuando ustedes encargaron un informe pagado al IVIE, yo hablé personalmente con el señor Francisco Pérez. Lo conoce, supongo. Hablé personalmente y me dijo una cosa a la que le dije: no, no me vale que me la diga de palabra, me la tiene que decir por escrito. Le voy a leer lo que me dijo: «La infrafinanciación relativa es la que se deriva de la distancia de los recursos de la comunidad autónoma a la media de la financiación por habitante ajustado; es la causante del 38 % de la deuda de la comunidad autónoma, en línea con el 30 % publicado en el estudio del CES, si bien en nuestro caso se computa el coste financiero derivado», IVIE, señor Francisco Pérez.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe finalizar, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Está hablando del 38 %, no del 90, consejero. Están mintiendo continuamente. Continuamente nos están engañando porque utilizan la infrafinanciación para justificar la pésima gestión que hacen de los recursos públicos, consejero. Ojalá y tuviéramos más tiempo, que le daría más datos. Hacen una pésima gestión de los recursos públicos, y ese es el problema que tenemos en esta región. La desigualdad que sufre esta región es consecuencia de su pésima gestión.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, señor Martínez Alpañez.

Puede iniciar cuando quiera.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venía, señor presidente.

Muchísimas gracias.

Y como veo que al señor consejero le gusta hacer referencia a libros, lo voy a invitar a que se lea Las Troyanas, de Eurípides, porque más pronto que tarde lo vamos a necesitar aquí, en este Pleno.

Y permítanme que sienta un poco de envidia, porque al Grupo Parlamentario Socialista, y concretamente al señor Martínez Baños, lo invita constantemente a revisar la información de la Consejería de Economía y Hacienda. A nosotros es que ni tan siquiera nos contesta. Llevamos aproximadamente año y medio sin que nos respondan a una solicitud de información, cuando debería de plantearse en un plazo máximo de 20 días; más de un año y medio para que nos entreguen la documentación, que siguen sin entregarnos la documentación, sin informarnos acerca de las

cuestiones que planteamos, etcétera. Siento sana envidia por esta relación tan estrecha que tienen el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista en la Consejería de Hacienda.

No sé, a lo mejor puede utilizar ESO, señor consejero, para la próxima vez que pongamos en cuestión la evolución de las cuentas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de los datos macros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en vez de compararse con la economía española porque somos parte de ella, y ciertamente, efectivamente, los datos que usted ha dado son reales, pero creo que quedaríamos mejor si nos comparáramos con la economía venezolana. Entonces, Región de Murcia-economía venezolana, y ahí creo que todavía nuestra imagen sería mucho mejor. Y esto lo digo por el comentario relacionado con la deuda que ha dicho: ¿qué hacemos, no comer o pedir deuda? Pero es que no comemos. Quiero decir, si las noticias de prensa de las últimas semanas son que no se están pagando las facturas del servicio murciano, que se ha bloqueado el pago de lo poco que se estuviera pagando; si es que no se paga. Lo que no puede ser es que no nos ajustemos el cinturón, porque, como todos sabemos, en las familias, cuando a alguien le va mal, supongamos que, no sé, dado un determinado salario, el jefe sistemáticamente, o el que ha de pagar el salario, no paga la totalidad, sino que paga el 50 %. Oye, pues a lo mejor tenemos que dejarnos determinados caprichos, ¿no? Y si no renunciamos a los caprichos, entonces puede ser que se genere el agujero que se está generando. No es cuestión de no comer, sino de, a lo mejor, pasarse del marisco y las gambas a la tortilla de patatas, que está muy buena.

Voy a terminar animándole, señor consejero, a que haga caso a las recomendaciones que le hace sistemáticamente el Tribunal de Cuentas, a que haga caso y se pongan en marcha ya las recomendaciones que le hace la AIREF y a que, efectivamente, ponga en marcha todas las políticas, haciendo caso, que Vox ha puesto encima de la mesa y que van a salvar a la Región de Murcia durante este año 2025.

Gracias al acuerdo que se ha formalizado entre Vox y el Partido Popular tendremos presupuesto en 2025 y se podrán volver a pagar las facturas que están perfectamente bloqueadas. ¿Por qué? Entre otras cosas porque vamos a eliminar subvenciones a oenegés que colaboren con la inmigración ilegal. Porque el Partido Popular, gracias a Vox, ha asumido el compromiso de no incrementar ningún impuesto, tasa o precio público. El impuesto de transmisiones patrimoniales se reduce gracias a Vox; el impuesto de actos jurídicos documentados se reduce gracias a Vox; las aportaciones a la patronal y a los sindicatos se reducen y se eliminan de la ley gracias a Vox; la publicidad institucional se bloquea en el presupuesto gracias a Vox. Y fíjense, lo más importante de todo, gracias a la insistencia de Vox, el Partido Popular ahora, en el Gobierno, va a tener que elaborar un informe de impacto familiar para que, efectivamente, se conozca cuál es el impacto real que van a tener sobre la unidad básica de nuestra sociedad, que es la familia, todas y cada una de las medidas que se supone que se van a poner en marcha. Porque, insisto —tal y como ya hemos dicho en alguna otra ocasión—, de algunas ocurrencias que se han anunciado, la que ha llegado a materializarse incluso ha llegado a perjudicar la economía familiar. Por esa razón, en el acuerdo de presupuestos se han establecido incrementos de partidas a familias numerosas, incrementos de partidas de apoyo a mujeres embarazadas.

En definitiva, señor consejero, lo tiene muy fácil. Haga caso de las recomendaciones y vayan por donde Vox les está diciendo que tienen que ir, y le aseguro que cuando llegue al destino se sentirá usted muchísimo más satisfecho que si va por el camino que está siguiendo hasta ahora.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Álvarez-Castellanos, tiene la palabra.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Gracias, presidente.

Señor consejero y señor Alpañez, se equivocan. Sí, se equivocan. Se equivocan porque bajar impuestos, esa política de moderación fiscal que ustedes defienden, nos está llevando a echar otro peso más importante en la infrafinanciación de esta comunidad autónoma. Y eso nos lleva a no atender las necesidades reales de la población de Murcia.

Mire usted, si hablamos de responsabilidad, la responsabilidad de un presidente es atender a su población, no a un componente de clase determinado; y los presupuestos tienen su componente de clase, como lo tiene todo en esta vida, la economía también —ustedes lo saben, que son economistas—. Depende de con qué perspectiva enfoquemos las cuestiones económicas, tendremos una lectura u otra, evidentemente.

Y miren, como veo que le gustan las citas al señor consejero, le voy a dar otra yo también. Dentro de poco, en nada, vamos a celebrar ni más ni menos que el 150 aniversario, probablemente del poeta más universal de nuestra literatura, que es Antonio Machado —yo soy un ferviente machadista—, y decía Machado cuando se refería en un artículo ya en retroceso de la República en el año 37, del VI aniversario de la República, hablando sobre las personas, los que se hicieron cargo de aquellas cortes republicanas y aquellos gobiernos republicanos, decía: «Para estos hombres eran sagradas las más justas y legítimas aspiraciones del pueblo; contra ellas no se podía gobernar porque el satisfacerlas era precisamente la más honda razón de ser de todo gobierno». Quiero decir, señor consejero, ¿hay margen para hacer otra política con el dinero del que puede disponer la comunidad autónoma? Lo hay, lo hay. ¿Por qué no se orientan las políticas hacia otro sitio? Porque ustedes, ideológicamente, igual que el señor Alpañez, ideológicamente, aunque no quieren hablar de ideología, están orientados en otra línea diferente. Por eso no atienden a los mayores; por eso no atienden a las listas de espera; por eso no atienden a los ayuntamientos; por eso no atienden cantidad de necesidades que nuestra población necesita. Porque, miren, esos 1.600 millones que han colocado en los bolsillos de los ciudadanos para hacer no sé qué cosas, según sus propias declaraciones —en cuanto al ahorro fiscal en la anterior legislatura, por ejemplo—, yo me pregunto, ¿en los bolsillos de quiénes? Ahora me dirá el dato de que beneficia a la mayoría social; pero yo, ya le digo, al menos hay 20 millones que han ido a los bolsillos de los que tienen rentas entre 700.000 y tres millones y medio. Eso es así. Y del resto podríamos hablar si tuviéramos más tiempo, pero el presidente ya me está mirando e imagino que me estoy pasando; no sé el tiempo que me queda.

El Gobierno regional podría hacer una política orientada precisamente a estas necesidades reales de la población de la Región de Murcia y no la está haciendo. Y quizá, lo que más indigne es que, efectivamente, no habrá sido suficiente, pero es innegable que ha habido un incremento en la financiación autonómica, que ha habido un incremento en la financiación por sistema provincial, que ha habido incremento del dinero que recibe la comunidad autónoma, efectivamente. Y me dirá: los gastos también aumentan. Claro, evidentemente, pero el reparto no se hace de manera adecuada, y eso es responsabilidad suya y también del resto de consejeros, evidentemente. Lo suyo es favorecer que haya más predisposición de presupuesto; y lo puede haber haciendo otra política fiscal diferente.

Nada más.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Finalizamos este turno de dúplica con el Grupo Parlamentario Popular, señora Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidente.

Señor consejero.

Después de escuchar con atención las intervenciones que han hecho los demás grupos, podemos decir que no hay nada nuevo al respecto. Y como no hay argumentos, lo que ha habido ha sido confrontación y nerviosismo. Quizá lo podamos entender por la situación que están atravesando algunos grupos políticos.

Y miren, el Gobierno regional del Partido Popular está aquí para gobernar con sentido común, y para lo que no está es para improvisar ni para contentar a minorías ideológicas. Está aquí para gobernar con sentido común, con responsabilidad y con un rumbo claro: servir a todos los murcianos vivan donde vivan y piensen como piensen. Y los diputados murcianos es cierto que tenemos el privilegio, digámoslo así, respecto a los diputados nacionales porque podemos debatir un presupuesto, algo que no se puede hacer en el Congreso de los Diputados, porque en siete años solo se han debatido dos presupuestos, y el último presupuesto que se debatió fue en octubre de 2022, hace ya casi cinco años.

Señor consejero, se ha criticado aquí el modelo económico de la Región de Murcia, el modelo económico que aplica y que desarrolla el Gobierno regional del presidente Fernando López Miras, pero es el Gobierno que eligieron los murcianos en las urnas, y lo único que está haciendo el Gobierno regional es aplicarlo. Es así. Por eso se encomendó al Partido Popular gestionar la Región de Murcia, porque eran las políticas económicas que quería la mayoría de los murcianos.

También se le ha preguntado o se le ha dicho que qué modelo de financiación. Pero, vamos a ver, creo que lo explicó claramente ayer el presidente Fernando López Miras. Cada comunidad autónoma nombró un experto que hizo propuestas al Gobierno o que lanzó propuestas al Gobierno de España. El Gobierno nacional de Sánchez debería recoger esas cuestiones y realizar la propuesta de base para trabajar. Eso es lo que hace un gobierno serio, escuchar a todas las comunidades autónomas, no solo a las que le interesan ideológicamente para mantenerse en el sillón de Moncloa.

Este presupuesto, señor consejero, quizás no sea perfecto, y seguro que podría mejorarse con 1.600 millones de euros más, como los tiene la comunidad autónoma mejor financiada de España. Y yo pregunto. ¿Cuando se habla del presupuesto en pasivo cómo lo hacemos? Si se quieren hacer propuestas diferentes o más propuestas solo hay dos formas —lo ha comentado usted—, o se come o se paga, o se retrae de alguna partida presupuestaria o se aumenta más presupuesto.

Y luego, otra cuestión, si no se plantea, porque en las propuestas que luego llegan aquí no se plantea retraer de ninguna partida presupuestaria, ¿cómo lo hacemos entonces? ¿Suprimimos el servicio? Nuestro presidente, el presidente de todos los murcianos, considera que la infrafinanciación que sufre la Región de Murcia no debe afectar a la prestación de servicios. Los murcianos no pueden ser españoles de segunda, y aquellos que lo planteen, allá ellos. Desde el Partido Popular no lo vamos a consentir porque los murcianos no se lo merecen.

Hoy presentamos unas cuentas públicas que miran al futuro con responsabilidad, rigor y visión. Un presupuesto del Gobierno de la Región de Murcia impulsado por el Partido Popular, que refuerza las bases económicas, moderniza la Administración y pone al servicio de los ciudadanos una gestión pública más ágil, eficaz y transparente, apostando por una política económica centrada en la estabilidad, en la bajada de impuestos, en el crecimiento productivo y en la confianza del tejido empresarial. Frente a modelos intervencionistas, nosotros defendemos la libertad económica, el emprendimiento y el esfuerzo.

Señorías, estos no son solo presupuestos, son un compromiso con la eficiencia, con la innovación y con el respeto al contribuyente; un compromiso con la Región de Murcia, que quiere liderar el cambio desde la libertad, la modernización y la buena gestión. Porque frente a quienes ven la Administración como un fin.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría.

SRA. RUIZ SÁNCHEZ:

Termino, presidente.

Porque frente a quienes ven la Administración como un fin en sí mismo, nosotros la entendemos como una herramienta al servicio del ciudadano. Y eso es lo que se hace desde el Gobierno del

Partido Popular: menos burocracia, más resultados, menos ideología, más gestión, menos ruido y más región.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Finalizamos con el último turno del consejero, que dispone de cinco minutos para aquello que considere oportuno.

Cuando quiera.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, presidente.

Lamento, de verdad, que se nos acabe el tiempo, porque me parece muy constructivo el debate, dentro de nuestras diferencias, algunas veces viscerales, pero creo que esto es bueno, lo que estamos haciendo esta mañana aquí.

Tengo que responderle muy brevemente. De verdad, señor Martínez Baños, obviamente estamos hablando de los presupuestos de la Región de Murcia porque no podemos hablar de los presupuestos del Estado, porque desde 2023 estamos sin presupuestos del Estado, y lo que te rondará morena. Señor Martínez Baños, el déficit del 0,1; evidentemente, claro, si el año pasado hicimos el 1,1; si mientras estemos infrafinanciados no vamos a poder bajar el déficit.

(La señora Fernández Sánchez hace comentarios ininteligibles desde su escaño).

(Cierre de micrófonos).

Le decía, señor Martínez Baños, usted sabe que el objetivo del 0,1 % no lo fija la Región de Murcia, ¿verdad? Usted sabe que lo fija el ministerio. Usted que tiene mano, consiga, algo que hizo Rajoy, un déficit público asimétrico, en función de la situación de cada comunidad, y así tendremos más recursos para los ciudadanos de la Región de Murcia: 40 millones por cada décimo, por cada décima, perdón (me he ido a la lotería). Hágame ese favor. Hable con la ministra y que nos fije en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera un déficit público asimétrico.

Mire, propuesta de reforma del sistema de financiación evidentemente que la tenemos; evidentemente, se lo aseguro. Llevamos mucho tiempo trabajando en ella, pero no se la vamos a enseñar. Hagan su trabajo. Ustedes no han hecho los deberes. Están fallándole a los ciudadanos de la Región de Murcia. Hagan su trabajo.

Y mire, lo de las listas de espera sanitarias, lo lamento. He puesto un ejemplo, obviamente, sin saber que estaba usted inmerso en una lista. Pero mire, verá, es que me he traído este papelito que dice: «Todos los indicadores sanitarios empeoran desde que Mónica García es ministra. La cifra de pacientes en espera para operarse bate récords: 30.000 personas más en lista de espera».

A lo mejor tenemos que mirar arriba y no abajo en cuanto a las listas de espera.

Y los informes del CES, ¡oiga!, mire, de verdad, yo se lo explico otra vez. Infrafinanciación relativa e infrafinanciación absoluta. Si nos fijamos solo es la relativa es la que afecta a la Región de Murcia. ¿Usted está de acuerdo conmigo en que todas las comunidades autónomas están infrafinanciadas? Todas, todas. Eso se llama infrafinanciación absoluta. Mire, página 189 del CES: «Esto no significa que la CARM no pueda haber sufrido y sufra aún una infrafinanciación mayor debida, no ya a una situación de desequilibrio horizontal, sino a una insuficiencia financiera que pudiera afectar a todas las comunidades en su conjunto». Obvio, obvio. Y si usted suma la infrafinanciación relativa con la absoluta, como dice el IVIE, se va a un 95,04 %. Por cierto, el último informe del IVIE no está pagado. Yo estuve en su presentación en Sevilla hace unos días y la comunidad autónoma no ha pagado ni un euro.

Señor Martínez Alpañez, ha arreglado usted una situación que me ha preocupado, porque si su referente es Martes y 13 y *Aquí huele a muerto*, me ha preocupado; ahora ha dicho usted Eurípides, y digo, bueno, ahí, ahí, me lo ha... Por cierto, tendrá usted que explicarle a los murcianos una vez más

por qué ayer volvió a votar en contra de que la Región de Murcia tenga un fondo transitorio de nivelación, por qué perjudicó usted ayer a 1.600.000 murcianos.

Y mire, las bajadas de impuestos, parece que ha descubierto la pólvora, parece usted Marco Polo. Mire, el presidente López Miras lleva desde 2018 bajando impuestos, desde 2018. Revise los archivos. Por tanto, no me esté contando historias.

Y mire, señor Álvarez, y termino con eso. Hablaba usted de las bajadas de impuestos que favorecen, que tal... He entendido que estaba usted en contra de las bajadas de impuestos y me parece muy legítimo; pero déjeme que le lea una nota de prensa de Moncloa, nota oficial de Moncloa del día 27 del 3 de 2025.

Mire: «La Ministra de Hacienda también ha destacado las rebajas de impuestos aprobadas por el Gobierno, que han beneficiado especialmente a las clases medias y trabajadoras. De hecho, solo en 2024 los contribuyentes se han ahorrado 4.700 millones de euros. Si se tienen en cuenta todas las rebajas fiscales aprobadas por el Gobierno desde que Pedro Sánchez llegó a la Moncloa, la cifra de rebaja de impuestos alcanza 38.000 millones de euros.

¡Anda!, ¡anda!, que el Gobierno de Sánchez está bajando impuestos y está recaudando más. ¡Qué me dice! Es justo lo que está haciendo López Miras. Aquí habla de las clases medias y trabajadoras, justo lo que está haciendo López Miras. Pero me alegro que nos copien porque, como dice el señor Alpañez, si nos copian, si copian al Partido Popular, este país irá bien, y más cuando dentro de muy poco Alberto Núñez Feijóo sea el presidente.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Les agradezco a todas sus señorías que se hayan ceñido a los tiempos que correspondían.

Sin más, se levanta la sesión.